



MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXXI - N° 260
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

SAN FRANCISCO

AERO CLUB SAN FRANCISCO

El Aero Club San Francisco convoca a nueva Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 13 de Noviembre del corriente año a las 21:30hs en la Sede Social, sita en en calle Jorge Newery s/n para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable de los ejercicios Económicos n° 84 y 85 cerrados al 30 de Junio de 2019 y 2020 respectivamente, 3) Elección parcial de autoridades, mediante la plataforma digital Zoom, ID 6479192925, clave de ingreso 7XN97z.

8 días - N° 281562 - \$ 1975,76 - 10/11/2020 - BOE

OLIVA

ASOCIACION CIVIL AERoclUB OLIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. La Comisión Directiva del Aeroclub Oliva convoca a Asamblea General Extraordinaria de asociados a celebrarse el día 24 de Noviembre del corriente año a las 20:00 hs en la sede social ubicada en el Aeródromo Público Oliva para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea en representación de ésta 2) Informar sobre las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término estatutario 3) Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria n° 528 de fecha 22/12/2018 4) Cumplimentar con las observaciones efectuadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas mediante acto adm. de fecha 17/03/2020 con ref. al Expte. N° 0007-161748/2020 5) Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria n° 542 de fecha 21/12/2019 6) Consideración de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 48 y período 01/06/2019 al

31/05/2020 7) Elección de Protesorero, Vocales Titulares primero, segundo, tercero y cuarto, y Vocales Suplentes primero, segundo, tercero y cuarto, para completar mandatos hasta Julio de 2022 8) Consideración del contrato de compra venta de una aeronave que desea celebrar la Asociación con HBZ FUMIGACIONES S.A. 9) Consideración del contrato de permuta de la aeronave planeador biplaza marca Let modelo Blanik variante L13 mt. LV-DHH que desea celebrar la Asociación con el Sr. Leonardo Rubén Vargas Sarmiento.

8 días - N° 281975 - \$ 5762,08 - 12/11/2020 - BOE

VILLA DOLORES

ASOCIACIÓN PESCADORES AFICIONADOS LA VIÑA

Por Acta N°3701 de la Comisión Directiva, de fecha 27/10/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de Diciembre de 2.020 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Arzobispo Castellanos 186 de la ciudad de Villa Dolores, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 73, cerrado el 31 de JULIO de 2.020; y 3) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 282708 - \$ 804,51 - 11/11/2020 - BOE

ITALO

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

Convocase a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse bajo la modalidad autorizada por el art. 158, inc. a) del CCCN y por Resolución N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, vía "Meet de Google Chrome", según ID que oportunamente se

les informará por e-mail, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Autorización a la Sra. Presidenta para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado I) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración de la gestión del Síndico y determinación de sus honorarios; 5) Distribución de utilidades y retribución al Directorio. Eventual consideración superación del límite del Art. 261 de la ley 19.550; Se recuerda a los señores accionistas que Nota1): La comunicación de la asistencia a la asamblea –por el accionista o apoderado (debidamente facultado)-, deberá realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 2º párrafo Ley 19.550), a la dirección correo electrónico del Presidente (irebrit@gmail.com); en adelante el "Correo electrónico autorizado". Además, por tratarse de una Asamblea "a distancia", esta comunicación deberá ser efectuada por correo electrónico, desde una dirección de correo "Identificado" (*). Dicho correo electrónico será respondido por la Sociedad (por igual medio), comunicándole, entre otros datos de utilidad para el acto, la contraseña para el acceso a la plataforma digital correspondiente y demás información esencial para unirse a la reunión "a distancia". En el caso de asistir a la Asamblea por representación de apoderados, los accionistas deberán remitir desde el correo "identificado" al "Correo electrónico autorizado", con la debida antelación, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Nota 2: Para participar en la Asamblea a Distancia los accionistas y sus representantes, deberán asegurarse conectividad adecuada con recurso de audio y video (en vivo). En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI manifestando el carácter en el cual participan del acto a distancia. Nota 3: A partir del 4 de noviembre de

2020 se encontrarán a disposición de los señores Accionistas en la Sede Social o vía e-mail para quien así lo solicite, copias del Estado Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020, como así también copias de la Memoria del Directorio, y del Informe del Síndico correspondiente al mismo ejercicio. (*) Conforme "Resolución DIPJ N° 25 del 02/04/2020", el correo electrónico utilizado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea deberá ser coincidente con el que conste registrado en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II conforme lo establece el Decreto N° 1.280/14. 31 de octubre de 2020. EL DIRECTORIO

5 días - N° 282772 - \$ 11708 - 10/11/2020 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de noviembre de 2020, a las 16:00, en los términos de la Resolución del INAES n° 358/2020 y de la DIRECCIÓN DE ASOCIATIVISMO Y COOPERATIVAS DE MENDOZA n° 65/2020, bajo la modalidad a distancia, a través de la aplicación Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Asamblea fuera de término. Fundamentos. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2019 y cerrado el 30 de junio de 2020. 4. Capital social. Consideraciones. 5. Evolución del rubro Inmuebles.6. Participación accionaria en Fidtech S.A. 7. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 8. Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 9. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 10. Elección de dos (2) Consejeros Titulares y un (1) Consejero suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes. 11. Elección de un (1) Síndico titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 12. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se informa

a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, que la aplicación denominada Zoom es reconocida por ser utilizada para reuniones a distancia en tiempo real, grabar su desarrollo, permitir intercambio de contenidos, y las votaciones al considerar cada punto del Orden del Día. De acuerdo con el artículo 48 del Estatuto Social los Delegados que hayan de concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo con 24 horas de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma y hasta 10 días antes, indicando su correo electrónico, a presidencia@trunfoseguros.com, y la Entidad les enviará, 48 horas antes de la Asamblea, los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la misma. Se les recuerda que la Asamblea se realizará siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores asociados y Delegados pudiendo solicitarlos al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social, enviándolas al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, y por el cual se les comunicará las consideraciones del Consejo de Administración, al correo electrónico que los candidatos indiquen en las listas. El Consejo de Administración. Mendoza, 18 de septiembre de 2020. Luis Octavio Pierrini. Presidente.

3 días - N° 282881 - \$ 5677,86 - 11/11/2020 - BOE

LAS VARILLAS

AERO CLUB LAS VARILLAS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Comisión Directiva, de fecha 14/10/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2020 a las 21:00 hs, en la sede social sita en calle La Pampa 1025. Para el caso de que llegada esa fecha esté vigente el Aislamiento Social Obligatorio y/o la imposibilidad de realizar asambleas bajo la modalidad presencial, en concordancia a lo dispuesto por la RG 25/2020 de IPJ, la asamblea

será realizada bajo la modalidad a DISTANCIA, mediante el uso de la Plataforma Digital Zoom, para lo cual los socios deberán enviar un mail aeroclublasvarillas@gmail.com, para solicitar el ID y clave de acceso, en todos los casos con la respectiva identificación con el DNI, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°64 cerrado el 31/12/2018. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 65 cerrado el 31/12/2019. 5) Elección de autoridades: renovación total de la comisión directiva. Se hace saber a los Sres asociados que para participar de la asamblea a distancia deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la asamblea.

3 días - N° 282902 - \$ 2461,29 - 10/11/2020 - BOE

BELL VILLE

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE REGIONALES – AÑO 2020

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE CORDOBA – LEY 7742.

Asamblea General Ordinaria (Art. 37 y 38 Ley 7742) Las Regionales del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de Córdoba – Ley 7742, Regional 3 convoca a Asamblea General para el día 11 de diciembre de 2020 a las 19,30 hs. en la Sede Regional, sitas en calle Alem 103 Bell Ville teléfono 03537 419494 mail colegiommoreg3@nodosud.com.ar Que se realizará la videoconferencia por la Plataforma Zoom motivada por la pandemia producida por el COVID-19, o de forma presencial. <https://us05web.zoom.us/j/88125030763?pwd=Q1hRZ3dZZ1p-jM2pxTWVZcUZRFA4Zz09> ID de reunión: 881 2503 0763 PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y Aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de la memoria, Balance e inventario del período 01/01/2019 al 31/12/2019. 4) Lectura y consideración de Presupuesto de gastos y recursos para el período 01/01/2020 al 31/12/2020. 5) Elección

de delegados para la Asamblea General de Matriculados. Aaron Vidangos PRESIDENTE Alfredo Ruben Torres SECRETARIO

5 días - N° 283031 - \$ 4298,50 - 12/11/2020 - BOE

RIO CUARTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE REGIONALES – AÑO 2020

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE CORDOBA – LEY 7742.

Asamblea General Ordinaria (Art. 37 y 38 Ley 7742) Las Regionales del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de Córdoba – Ley 7742, Regional 2 convoca a Asamblea General para el día 11 de diciembre de 2020 a las 17,00 hs. en la Sede Regional calle, sitas en Santiago del Estero N° 530 Río Cuarto teléfono 0358 4620993 mail regional2@tecnicoscba.org.ar de forma presencia o bien se realizara por videoconferencia por la Plataforma Zoom motivada por la pandemia producida por el COVID-19. <https://us02web.zoom.us/j/87939366883?pwd=aU9xZTdWVGx1OE1SNEgxN3RwbW11QT09ID> ID de reunión: 879 3936 6883 PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y Aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de la memoria, Balance e inventario del período 01/01/2019 al 31/12/2019. 4) Lectura y consideración de Presupuesto de gastos y recursos para el período 01/01/2020 al 31/12/2020. 5) Elección de delegados para la Asamblea General de Matriculados. Aaron Vidangos PRESIDENTE Alfredo Ruben Torres SECRETARIO

5 días - N° 283032 - \$ 4361,50 - 12/11/2020 - BOE

ISCHILIN

CLUB ATLETICO DE ISCHILIN

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "CLUB ATLETICO DE ISCHILIN" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de noviembre de 2020 a las 20:00 hs, mediante plataforma de reunión virtual google meet , <https://meet.google.com/rmq-mtba-shz>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, atento a que la reunión no es presencial estos dos socios y el Secretario al momento de enviar su email a la dirección: Fraul7430@gmail.com , manifestaran que son los suscriptores del acta. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consi-

deración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos Números: 109 y 110 cerrados los días 31/12/2018 y 31/12/2019, respectivamente. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Para acceder los asociados deberán contar con teléfono inteligente, computadora personal o notebook con conexión a internet.-

3 días - N° 283067 - \$ 1497,75 - 11/11/2020 - BOE

POZO DEL MOLLE

LEANTOS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de LEANTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria a realizarse el día 25 de Noviembre de 2020, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Rectificación y ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N° 3 del 19 de Noviembre de 2010. 3) Ratificación de las Actas de Asamblea General Extraordinaria N° 11 del 02 de Junio de 2017 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 10 de Mayo de 2019. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Documentación a considerar a su disposición en la sede social por el término de ley. El Directorio.

5 días - N° 283105 - \$ 1847 - 13/11/2020 - BOE

ALAMINOS SRL

Convocase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Avda. Colón 4989 de la ciudad de Córdoba, para el día 27 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y para el día 27 de noviembre de 2020 a las 13:00 horas en segunda convocatoria a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos socios a los fines de la suscripción del acta respectiva; 2) Consideración de la memoria, y balance de cierre de ejercicio 30 de junio de 2020; 3) Consideración de la remuneración de los gerentes y sindicatura; 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S. LA GERENCIA. A los fines de la reunión de socios

los gerentes dejan expresa constancia que la totalidad de la documentación contable se encuentra a disposición de los mismos en la sede social de la empresa a los fines de su retiro, debiendo dejar recibo suficiente a esos fines. Del mismo modo, los socios deberán notificar su asistencia a la reunión de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S., aplicable al caso por remisión expresa del cuerpo normativo de la Ley Nacional 19.550 y modificatorias. A los fines de la concurrencia deberán tramitar los correspondientes certificados de circulación.

5 días - N° 283157 - \$ 5187,50 - 12/11/2020 - BOE

LA NEJA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de LA NEJA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2.020 a las 18:30 hs, en la sede social de la Sociedad sita en calle Buenos Aires Nro.1333, Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta juntamente con el Sr. Presidente.- 2) Causas de la demora para la convocatoria.- 3) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019.- 4) Consideración de la gestión del Directorio.- 5) Distribución de utilidades y fijación de honorarios a directores.- EL DIRECTORIO Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 283211 - \$ 2008,65 - 13/11/2020 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2020, a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 10, 7° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el

31 de julio de 2020 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984); Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios, según establece el artículo 12 del Estatuto Social; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios, según lo dispuesto en los artículos 35 y 36 del Estatuto Social; Séptimo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 283257 - \$ 8134,50 - 13/11/2020 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Ordinaria Especial a celebrarse el día 25 de noviembre de 2020 a las 10.00 horas, en el domicilio de administración de Generadora Córdoba S.A. sito en Av. Figueroa Alcorta N° 38, 2° Piso "A" Ciudad de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2020 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio

y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984); Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios, según establece el artículo 12 del Estatuto Social; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios, según lo dispuesto en los artículos 35 y 36 del Estatuto Social; Séptimo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Octavo: Designación de un Representante titular y un Representante suplente, para que represente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 30 de noviembre del 2020. NOTA: 1) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 11.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. 2) Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto.3) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 283260 - \$ 10014 - 13/11/2020 - BOE

LOCHIA SA

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/10/2020, se decide renovar el mandato del Directorio por tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Queda compuesto por: Director Titular-Presidente: JOSE LUIS CHIARAVIGLIO DNI 26196779; Director Titular-Vicepresidente: GERARDO MARTIN LORENZATI DNI N° 26723135; Director Titular: MARIA MARCELA CHIARAVIGLIO DNI 23901628; Director Suplente: MARCELO DANIEL LORENZATI DNI N° 20501337; Director Suplente: MARIA ALEJANDRA CHIARAVIGLIO DNI N° 25082233.

1 día - N° 283268 - \$ 169,59 - 10/11/2020 - BOE

CARLOS MENICHETTI SA

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/10/2020, se decide renovar el mandato del Directorio por tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Queda compuesto por: Director Titular-Presidente: CARLOS ALBERTO MENICHETTI DNI 13929274; Director Suplente: PATRICIA SUSANA LUJAN DNI N° 14896196.

1 día - N° 283271 - \$ 115 - 10/11/2020 - BOE

VILLA MARIA

INSTITUTO GOMEZ BENITEZ SA

El Directorio del INSTITUTO GOMEZ BENITEZ SA S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Noviembre de 2020, en el domicilio de calle Mejico 641 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Ratificación de la celebración de esta asamblea en exceso de los plazos establecidos por la Ley 19550 y los estatutos sociales. 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2020. 4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020 y destino del mismo. 5º) Consideración de la gestión del Directorio.- 6º) Remuneración del Directorio.- Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.- Asimismo, se informa que a los fines de su ingreso y permanencia en el recinto deberán concurrir munidos de barbijo y dar cumplimiento a los protocolos de COVID19 dispuestos por la entidad y que el local cumple con los requerimientos para el cumplimiento de los mismos. Atte.

5 días - N° 283277 - \$ 5971,75 - 12/11/2020 - BOE

RIO CUARTO

INSTITUTO MÉDICO RÍO CUARTO S.A.

Se convoca a los accionistas de INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A. a asamblea general ordinaria, para el día 1º de diciembre de noviembre de 2020 a las 19.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social, a los fines de considerar el siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para que,

conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Exposición de los motivos de la convocatoria tardía a Asamblea; 3.1) Lectura, explicación y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y demás documentos previstos por el art. 234 inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 e informe del Síndico; 3.2) Rendición de cuentas del Fideicomiso de Garantía IMR4 por el período 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración de la gestión del directorio por su desempeño por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 5) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 6) Retribución al Directorio por sus funciones técnico administrativas de carácter permanente y participación en comisiones especiales. 7) Elección para el ejercicio 2020 del Síndico Titular y Suplente. El Directorio. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán puestos a disposición en la sede social con la debida antelación legal, y que las copias y/o documentación adicional deberá ser solicitada a la administración y estará a costa del requirente; en caso de ser solicitados, podrán ser remitidos por correo electrónico. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal el día 26 de noviembre de 2020, a las 18:00 horas. Asimismo, en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los accionistas, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia", según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas podrán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba (CiDi), al correo electrónico de la sociedad dirección_administrativa@institutomedica.com; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc.-; y (iii) Los accionistas participantes de la Asamblea "A Distancia" deberán remitir por correo electrónico desde sus respectivas casillas de correo electrónico registradas ante el CiDi, a la casilla de la sociedad supra establecida, un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - N° 283220 - \$ 7724,70 - 13/11/2020 - BOE

VILLA MARIA

MULTIAGRO S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-51337849-8. Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 31 de julio del año 2020, se decidió Reformar el Estatuto Social, en sus artículos Cuarto y Octavo. I) Se aprobó aumentar el capital social en la suma de \$4.999.999,965, es decir, elevarlo de la suma actual de \$0,035 (Pesos cero coma cero tres cinco centavos) a la de \$5.000.000 (Pesos cinco millones), por capitalización de la cuenta ajuste de capital, emitiéndose la cantidad de cinco millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un (1) peso cada una y de cinco (5) votos cada una de ellas, liberadas, las que serán entregadas a los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones. El importe a capitalizar constituye una parte de la cuenta ajuste al capital. La composición del Capital resultante es la siguiente: 1.250.000 acciones a favor de Marcelo Enrique Storani; 1.250.000 acciones a favor de Andrea Bettina Storani; 625.000 acciones a favor de Mariano Agustín Storani; 625.000 acciones a favor de Valentín Darío Storani; 416.500 acciones a favor de Melisa Storani, 416.500 acciones a favor de Lucía Storani y 417.000 acciones a favor de Nicolás Storani. En consecuencia, se reforma el artículo cuarto del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: CAPITAL SOCIAL. ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos argentinos cinco millones (\$5.000.000) representado por cinco millones de acciones de pesos argentinos uno (1) valor nominal cada una, ordinarias, al portador de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. II) Se aprobó la modificación del artículo Octavo, pasando la duración de los mandatos de los Directores de un ejercicio a tres ejercicios. En consecuencia, el artículo Octavo queda redactado de la siguiente manera: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. ARTÍCULO OCTAVO: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de tres y un máximo de nueve electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores deberán designar un Presidente y un Vice-Presidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona

con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550.-" Todo fue aprobado por unanimidad.

1 día - N° 283315 - \$ 1382,23 - 10/11/2020 - BOE

RIO TERCERO

BARALE S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

El 30/04/2020, por Asamblea General Ordinaria N° 16, se resolvió la elección del señor Juan Carlos BARALE, D.N.I. N° 6.603.833, como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE, del señor Miguel Angel BARALE, D.N.I. N° 6.609.771, como DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE y del señor Guillermo Carlos BARALE, D.N.I. N° 20.523.941, como DIRECTOR SUPLENTE.

1 día - N° 283370 - \$ 115 - 10/11/2020 - BOE

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA (ADBIA)

Se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 07 de Diciembre de 2020 en primera convocatoria a las 18 hr a celebrarse a través del sistema de videoconferencias "Meet" en los términos de la RG 25/2020 emitida por IPJ para tratar el siguiente orden del día: 1) Explicación del funcionamiento de la Asamblea según la Resolución N° 25 de la DPJ. Generación de acuerdos de Funcionamientos. 2) Aprobación de reglamento de Filiales. 3) Aprobación del Reglamento de Programas y proyectos de ADBIA. 4) Aprobación de Memorias 2019-2020. 5) Aprobación de Balance, inventario e informe de comisión fiscalizadora 2019-2020. 6) Elección de Comisión Directiva periodo 2020-2022. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los asociados a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Presidente

3 días - N° 283404 - \$ 2364,15 - 10/11/2020 - BOE

HIJOS DE RODOLFO C. LASCANO S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 18 del 21/01/2020 se renovaron las autoridades por 3 ejercicios, resultando designados Presidente: Sr. Rodolfo Carlos Lascano, nacido el 04/11/1935, de estado civil casado, argentino, ingeniero civil, domiciliado en Buenos Aires Nro.1333, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI

6.494.858, República Argentina; Vicepresidente: Sr. Marcos Lascano, nacido el 07/02/1972, de estado civil casado, argentino, Ingeniero Civil, domiciliado en Buenos Aires Nro. 1333, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 22.563.356, República Argentina. Directores suplentes: Sra. Estela María Lascano, nacida el 18/04/1961, de estado civil divorciada, argentina, Contador Público, domiciliada en Obispo Trajo 1149, 9º D, Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, DNI 14.536.230, República Argentina y la Sra. María Eugenia Lascano, nacida el 26/08/1966, de estado civil casada, argentina, Docente, domiciliada en José Aguirre Nro. 3325, Residencial Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 17.845.971, República Argentina. Rodolfo Carlos Lascano Presidente

1 día - N° 283427 - \$ 550,13 - 10/11/2020 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Designación de Autoridades 2020-2021. Distribución de Cargos - Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de Octubre del 2020, ACTA N° 85, con asistencia de los accionistas que determinaban el quórum necesario, al tratar el Quinto y Sexto punto del orden del día: Quinto Punto: "Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio; Sexto Punto: "Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio, se resolvió: Respecto del Quinto Punto del Orden del Día: fijar en 7 (siete) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el de Director Suplente. Asimismo, por reunión de Directorio llevada a cabo el día 02 de Noviembre de 2020, que consta en el Acta de Directorio N° 1.281, éste quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Gustavo Huergo, DNI 16.291.775; Vicepresidente: Licenciado Juan José Aquilano, DNI 12.996.635; Director Titular que reemplazará al Vicepresidente: María Verónica Zamora, DNI 22.224.510; como Directores Titulares: Arq. Oscar Eduardo Curet, DNI 11.187.372; Cr. Eduardo Alberto Galarraga DNI 12.245.928, Ab. José Luis Alvarez DNI 17.841.895 y Cr. Eduardo Daniel Sánchez DNI 14.665.116 y como Director Suplente: Víctor Hugo Carricaburu DNI 23.824.312, todos por el término de un ejercicio, es decir, un año, según lo establece el Estatuto Social. Al tratar el Sexto Punto del Orden del Día, "Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio, resultaron electos como Síndicos Titulares: Cr. Raimundo Landín, DNI 8.009.894, Mat. Profesional 10-4302-6, Cr. Carlos Vicente Marraro, DNI 12.334.339, Mat. Profesional

10-4624-7 y el Dr. Fabián María Cámara, DNI 12.035.090, Mat. Profesional Cr. Público 10-4591-6, Mat. Profesional Abogado 1-26700; y como Síndicos Suplentes: Cr. Álvaro Nicolás Marraro, DNI 33.598.880, Mat. Profesional 10-19251-3; Cr. Federico Andrés Landín, DNI 30.658.348, Mat. Profesional 10-19570-3 y Dr. Javier Augusto Sánchez Buteler DNI 23.196.503, Mat. Profesional 1-32033, Mat. Fed: T. 500- F.726.

1 día - N° 283507 - \$ 1839,50 - 10/11/2020 - BOE

LA FALDA

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA FALDA GRAL. SAN MARTÍN

En cumplimiento del art. 10 de los Estatutos Sociales, la C.D. de Bomberos voluntarios de La Falda Gral. San Martín, convoca a AGO a realizarse el día 28 de Noviembre de 2020, a las 11 hs en su sede de Bv. Bruno y Walter Eichhorn N° 40 de la ciudad de La Falda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Pte. y Sec. suscriban el Acta de la misma. 3. Motivos por los cuales la presente Asamblea se convoca fuera del término estatutario 4. Consideración de la Memoria Anual, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de la Comisión Escrutadora. 6. Renovación parcial de la C.D., de acuerdo a lo que establece el artículo 23º de nuestro estatuto para los años pares, a saber: Vicepresidente por dos años; Tesorero por dos años; Cuatro Vocales Titulares por dos años; Tres Vocales Suplentes por dos años, un Vocal Suplente para completar mandato del Sr. Jorge Amelio Ortiz por un año y Tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. 7. Ratificar y designar como Prosecretario al vocal Daniel Gribaudo y como Protesorero al vocal Jorge Marino ambos con mandato por un año más a partir de esta ASAMBLEA.-

5 días - N° 283561 - \$ 5585 - 13/11/2020 - BOE

JESUS MARIA

ASOCIACIÓN ATLÉTICA HURACÁN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 34 de la Comisión Directiva, de fecha 28 de octubre de 2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2020, a las 20:15 horas, en forma virtual, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 90, cerrado el 30 de noviembre de 2019. 3) Elección de autoridades. y 4) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 283691 - \$ 1843,95 - 11/11/2020 - BOE

CORDOBA

TA TELECOMUNICACIONES S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES: Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 6 de fecha 10/03/2020, se resolvió de manera unánime: 1º) Designar como presidente, por lo que continúa en el cargo, al señor Javier Adrián Proyector, D.N.I. N° 27.326.875 y al señor Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565, como director suplente. Todos los nombrados precedentemente por el término de 3 (tres) ejercicios, a saber 2020, 2021 y 2022. Con respecto al nombramiento de la candidaturas para la integración de la sindicatura, la sociedad al no estar comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, prescinde de la sindicatura y el ejercicio de la fiscalización estará a cargo de los accionistas; 2º) El director titular accionista: Javier Adrián Proyector, D.N.I. N° 27.326.875 y el director suplente accionista: Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565; todos aceptan la designación a sus cargos, y declaran bajo fe de juramento conocer el contenido de los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, no encontrándose comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para integrar el órgano de administración y representación.

1 día - N° 283715 - \$ 827,50 - 10/11/2020 - BOE

ANISACATE

CIMA - ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a Asamblea General Ordinaria Ratificativa, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2020, a las 18:00 horas, de forma no presencial mediante la plataforma ZOOM, con la modalidad a distancia, a consecuencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y de acuerdo a las disposiciones de la Resolución N°25/2020 dictada por IPJ. El link de acceso es <https://us04web.zoom.us/j/5995093127?pwd=TM9zQmc1cVloS-0FCeS94N3QrZjc2QT09>. Orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el acta de la asamblea en forma conjunta con el Presidente y la Secretaria. 2) Ratificar la lectura y consideración de la Memoria, Balance General

e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N°19 comprendido entre 01.01.2019 y el 31.12.2019. La Secretaría.

3 días - N° 283733 - \$ 2035,20 - 12/11/2020 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - El Directorio de El Bosque Club de Campo S.A., mediante acta del 02/11/2020, resolvió convocar a Asamblea Ordinaria a distancia para el día 03/12/2020 a las 18hs. en primera convocatoria, y a las 19hs. en segunda convocatoria. La misma se desarrollará de conformidad a lo establecido en la Res. de IPJ 25/20; para lo cual los accionistas deberán ingresar -con la casilla de correos asociada a su CIDI nivel 2 (Dec. 1280/14)- al link <https://us02web.zoom.us/j/6172644209?pwd=eENLMDdWYTZpNkhncW9VQkhIUGZlUT09> (ID de reunión: 617 264 4209; Código de acceso: 766078). En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1) Autorización al Sr. Presidente para que suscriba el acta de la Asamblea, cfr. Res. IPJ 25/20; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos 18, 19 y 20, cerrados el 31/07/2017, 31/07/2018 y 31/07/2019 respectivamente; 3) Consideración de las renunciaciones realizadas por los Directores Sres. Raquel Paula Vélez (titular), y Pablo Sergio Bertini, Gabriel Martínez Soto y Paula Galíndez (suplentes); y de su gestión; 4) Designar un (1) Director Titular y tres (3) Directores Suplentes para suceder a los renunciados, a fin de que integren el actual Directorio en los términos en que éste fue elegido mediante Acta de Asamblea General de fecha 30/12/2019. Cualquier consulta de acceso se podrá realizar al correo asamblea2020@elbosqueclubdecampo.com.ar. Conforme lo establece el art. 17 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea; se les requiere informen su dirección de correo electrónico asociada a CIDI nivel 2. Los documentos descriptos en el punto 2) del orden del día se encuentran a disposición de los socios en la sede social de calle Molino de Torres Nro. 5301 de la Ciudad de Córdoba, para su consideración. Fdo. Federico Gabellieri - Presidente

5 días - N° 283716 - \$ 7091,50 - 16/11/2020 - BOE

TERCERA ORDEN FRANCISCANA DE CÓRDOBA FRATERNIDAD SANTA ROSA DE VITERBO

Por Acta N° 859 de fecha 03/11/2020, la Comisión Directiva de la Tercera Orden Franciscana

de Córdoba - Fraternidad Santa Rosa de Viterbo convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28/11/2020, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos N° 142 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos (2) hermanos que suscriban el acta de asamblea junto al Ministro y Secretario; b) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 41, cerrado el treinta (30) de abril de 2020 y al Ejercicio Económico irregular por cambio de fecha de cierre de ejercicio, cerrado al treinta y uno (31) de julio de 2020. c) Comunicación a los hermanos de la Fraternidad de la designación, previa elección por parte del Consejo Local, de una nueva Vice Ministra. d) Otorgar Autorización y Poder Especial a Adriana Carolina Paredes, D.N.I. 28.653.377, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Fdo.: Comisión Directiva Fraternidad Santa Rosa de Viterbo.

3 días - N° 283390 - \$ 1685,37 - 12/11/2020 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TICINO

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

Por Acta N° 198 de la Comisión Directiva, de fecha 04/11/2020, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 07 de DICIEMBRE del 2020, a las 8:00 PM, por aplicación zoom, mediante link de acceso ID: 798 0262 2204, duración 40 minutos, CODIGO DE ACCESO: 2cJn7T, para tratar y afirmar los temas tratados en la asamblea general ordinaria del 27/01/2020, la que contendrá el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Octubre de 2019.-

3 días - N° 283376 - s/c - 10/11/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORONEL BAIGORRIA

Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria, para el día 07 de Diciembre de 2020 a las 14.30 horas que se llevara a cabo en la sede social del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria - calle Sarmiento 141 - Coronel Baigorria, para tratar: ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos socios para firmar el

acta. 2) Causa convocatoria fuera de término ejercicio 2019.3) Lectura y aprobación de la Memoria por el ejercicio 2019. 4) Lectura y aprobación del Balance General con sus estados, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019.

3 días - N° 283528 - s/c - 11/11/2020 - BOE

CLUB DEPORTIVO REDES ARGENTINAS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1390 de la Comisión Directiva, de fecha 02/11/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2020, a las 21:00 horas, mediante una reunión digital por el aplicativo Google Meet, a la que podrán acceder de manera simultánea todos los asociados, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2019; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 283560 - s/c - 11/11/2020 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA DOLORES

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 02/11/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2020, a las 20.30 horas, la misma se realizará en forma on line mediante plataforma Zoom, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Fijar los motivos por el cual se llama fuera de término de las asambleas correspondientes 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio de 2020; y 4) Elección de sus autoridades a saber: Presidente, Secretario, 1° Vocal Titular, 3° Vocal Titular, 1° Revisor de cuentas Titular .

3 días - N° 283723 - s/c - 12/11/2020 - BOE

GLOBAL VISUM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20/04/2020 se resolvió la elección del directorio por 3 (tres) ejercicios, quedando

compuesto de la siguiente manera: Director Titular Presidente: Diego Alejandro Cavalieri, DNI N° 25.652.705; y Director Suplente: Noelia Laura Requena, DNI N° 27.549.243. Quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en calle Agustín Garzón N° 1691, 2° Piso, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 283736 - \$ 448,05 - 10/11/2020 - BOE

ASOCIACIÓN DE MEDICOS ESPECIALISTAS EN REHABILITACIÓN DE CORDOBA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2020 a las 19:30 hrs. Se realizará bajo la modalidad a distancia, según Resolución 25/2020 de Inspección General de Justicia de Córdoba, mediante la utilización de plataforma ZOOM, cuyo link de acceso será comunicado a cada Socio a su respectivo e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba nivel II, para considerar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 2-Aprobación de Memorias y Balances generales correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31/12/2018 y el 31/12/2019, e informes de junta fiscalizadora, por iguales períodos. 3- Renovación total de Comisión Directiva: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un Prosecretario, un secretario científico, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, y la comisión revisora de cuentas, compuesta por: dos titulares y un suplente, todos por el término de dos años. 4-Temas Varios

3 días - N° 281320 - \$ 1492,98 - 12/11/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Por Acta Nro. 34 de fecha 1° de octubre de 2020 se convoca a la próxima Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 1 de Diciembre de 2020 a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día, en modalidad virtual bajo la plataforma <https://zoom.us/j/97479313235?pwd=d0RMVIR6QXpxZnM1dWhBNkJOVWRmZz09> con la contraseña propia de cada socio y en los términos de la RESOLUCIÓN N° 25 "G" /2020 de la INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DEL MINISTERIO DE FINANZAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los asociados que se encuentren presentes de acuerdo a las exigencias, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Constitución de la Asamblea, lectura del Acta de Asamblea Nro. 33 y designación de dos socios que juntamente con Presidente y Secretario procederán a firmar el Acta de la Asamblea. 1º.bis) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea bajo modalidad a distancia. 2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Informe del Órgano de Fiscalización y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/07/2020. 3º) Ratificación del valor de la cuota de ingreso y social fijada por la Comisión Directiva, ello de acuerdo a lo estipulado por el artículo 7º del Estatuto. 4º) Elección, por renovación de un tercio, de los Miembros del Consejo Consultivo, según normas del Reglamento de funcionamiento, por el período 2020-2023. 5º) Ratificación del jurado del premio Fernando Carrizo y la determinación de su cuantía de acuerdo a lo propuesto por los organizadores de las XLI Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera. 6º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por el término de un ejercicio, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Dos Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes. 7º) Ratificación de la elección de la sede de las XLII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera. Año 2021- Universidad Nacional de Cuyo - Mendoza como así también la de los organizadores del año siguiente. 8º) Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización, por el término de un ejercicio, a saber: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 9º) Informar sobre el nombramiento del profesional contable que realiza la auditoría de los Estados Contables de la Asociación. 10º) Informar sobre el estado de la cuenta bancaria de la Asociación en Banco Macro Sucursal Córdoba. 11º) Otorgamiento de autorización a los fines de realizar los trámites pertinentes ante la Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público. 12º) Modificación del Estatuto de la Asociación en sus artículos, 15º, 29º. ARTÍCULO 15º.-Los miembros de la Comisión Directiva y Sindicatura durarán en sus mandatos un ejercicio, pudiendo los miembros de la Comisión Directiva ser reelectos por hasta dos períodos consecutivos y los miembros de la Sindicatura hasta por cuatro períodos consecutivos. ARTÍCULO 29º.-Las Asambleas Generales serán convocadas con no menos de treinta días de antelación y se informará a los asociados mediante transparente en la sede social o mediante circulares a domicilio o por vía correo electrónico con acuse de recepción, con por lo menos quince días de anticipación, debiéndose expresar fecha, hora, lugar de celebración y orden del día a con-

siderar. Con la misma antelación deberá ponerse a disposición de los asociados, en el local social, la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización. Asimismo toda convocatoria a Asamblea deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia por el término de tres días y comunicarse a las autoridades competentes en la forma y términos previstos en disposiciones legales en vigencia.

3 días - N° 283300 - \$ 6113,52 - 12/11/2020 - BOE

LAGUNA LARGA

H PRIMO SA

Por acta de Asamblea ordinaria N° 12 de fecha 1-10-2020 se designa como Presidente a HORACIO ADRIAN PRIMO D.N.I. N°: 20.075.773 y como Director Suplente a JULIETA PAOLA PRIMO, D.N.I. N°: 37.229.022, conforme a Estatuto por tres ejercicios.

1 día - N° 283372 - \$ 173,70 - 10/11/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE MÉDICOS Y PERSONAL JERÁRQUICO DEL HOSPITAL PRIVADO DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30, 32 y 33 del Estatuto y Art. 24 de la Ley 20.321, la Asociación Mutual de Médicos y Personal Jerárquico del Hospital Privado de Córdoba, en el marco de la pandemia por COVID-19 y de acuerdo a las Resoluciones 145/20, 146/20, 358/20 y 583/20 de INAES, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, bajo modalidad virtual el día 11 de diciembre de dos mil veinte, a las 15.30 horas. Para la celebración, se dispondrá de una sala virtual mediante la plataforma ZOOM. Deberá contar con una computadora o teléfono inteligente con acceso a internet e ingresar a la siguiente dirección web: <https://us02web.zoom.us/j/82584302282>; o con el siguiente Código de ID: 825 8430 2282 y la contraseña: 894768. Se dispone como único correo electrónico válido para toda comunicación o notificación que surja necesaria en virtud de la convocatoria aludida a: ammyjhp@yahoo.com. El objeto será tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2) Considerar el inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31-07-20. 3) Destino de los excedentes del ejercicio cerrado el 31-07-20, según estatuto social 4) Consideración y ratificación del

monto de aporte mínimo y Máximo al fondo compensador, valor de la cuota social, contribución subsidio fallecimiento y monto abono mensual de cocheras, fijado por el Consejo Directivo. NOTA: Según el Art. 33 del Estatuto, para participar en Asamblea y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio Activo. b) Presentar Carnet Social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 283763 - \$ 4988,10 - 12/11/2020 - BOE

FIDEICOMISO PUEYRREDON 864

ALEXIS JOSE MAFFINI DNI N° 34.455.400, administrador provisorio del FIDEICOMISO PUEYRREDON 864 designado por asamblea del 27/06/2019 y con designación judicial por auto homologatorio firme número 194 de fecha 12 de agosto de 2020 en autos PUCHETA MARIANA Y OT C/ JORGE RIBEIRO ORDINARIO donde se tramita su remoción judicial, con calidad de cosa juzgada a la fecha, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día jueves 26 de noviembre del 2020 a las 14:00 hs. en su primer llamado, y a las 14:10 hs. en segundo llamado, a realizarse en el siguiente URL: <https://meet.jit.si/AsambleaRae3.26.11.2020>, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar, debiendo en el término de 72hs de recibida la comunicación o tomado conocimiento de los edictos, comunicar mediante correo electrónico la decisión de participar por sí o por apoderado. Se aclara que la propia asamblea se resolverá si los fiduciantes adherentes que no se encuentren al día con los aportes extraordinarios de asamblea de fecha 20 de enero de 2020, podrán emitir su voto, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciantes para firmar el acta. Decisión sobre la legitimación para votar. Aportes al día. 2) Nombramiento de Fiduciario Contractual definitivo. Fiduciario Sustituto. Fin del proceso Judicial. Comité de Control. Rendición de Cuentas. 3) Funciones actuales del Fiduciario. Autorización de venta a valor Plaza. Excepciones. Rendición de cuentas 4) Evolución del saneamiento del emprendimiento. Propuestas finales. Análisis de contratos particulares. 5) Propuesta de La Maluca SRL. Evaluación. Soluciones. 6) Propuestas de inversión. Avance de obra calculado a la fecha. Procesos judiciales. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a un día hábil al día de la asamblea presentando el Documento Nacional

de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto del mismo. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo de los fiduciantes. CONSULTAS Tel. 351-3910592 alexismaffini@gmail.com - Montevideo 665 – Córdoba – capital.

5 días - N° 283790 - \$ 10336,50 - 16/11/2020 - BOE

TAMBOS DEL SUR S.A.

LABOULAYE

TAMBOS DEL SUR S.A. Se hace saber que por asamblea general ordinaria, en primera convocatoria, de fecha 2 de septiembre de 2019, celebrada bajo la forma de asamblea unánime, se resolvió designar por el término de tres ejercicios, a partir del iniciado el 1 de mayo de 2019, a Osvaldo Raúl Gatti, argentino, D.N.I. N° 13.420.069 como Director Titular y Presidente; y a Rubén Daniel Gatti, argentino, D.N.I. N° 14.535.123 como Director Suplente. Laboulaye, 09 de Noviembre de 2020.- EL DIRECTORIO."

1 día - N° 283837 - \$ 437 - 10/11/2020 - BOE

POZO DEL MOLLE

SOCIEDAD RURAL DE POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD RURAL DE POZO DEL MOLLE tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 30/11/2020 a las 19:00 hs. a realizarse de manera virtual mediante plataforma GOOGLE MEET, y donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 55 comprendido entre el 01-08-2019 y el 31-07-2020.- 3) Elección de tres asambleístas para formar la Comisión escrutadora de votos. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años Vice-Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Segundo y Cuarto Vocales Titulares y Segundo Vocal Suplente, todos por terminación de mandatos, excepto Pro-Tesorero por cargo vacante; Comisión Revisora de Cuentas: por el término de un (1) año de tres miembros Titulares y un Suplente, todos por terminación de mandatos.- Los asociados que deseen asistir a la Asamblea virtual, deberán confirmar su asistencia por email al siguiente correo electrónico: pm_socrural@hotmail.com, hasta 24 horas antes de la realización

de la misma, y serán oportunamente invitados a acceder a la plataforma Google Meet. Presidente: Orlando MELANO, Secretario: Martín RASINO y Tesorero: Fernando CUADRADO.-

1 día - N° 283949 - \$ 1219,85 - 10/11/2020 - BOE

RIO CUARTO

MUGNAINI HERMANOS S.A. - RIO CUARTO - ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N 13 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2020 y Acta de Directorio N 15 de fecha 15/10/2020 se resolvió la elección del Sr. Franco Rubén MUGNAINI, DNI 27.424.377, Director Titular Presidente y del SR. Juan Cruz MUGNAINI, DNI 28.579.844, como Director Suplente.-

1 día - N° 283974 - \$ 277,20 - 10/11/2020 - BOE

GENERAL CABRERA

TRANSPORTE DON LOPEZ S.A.

Comunica que por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 24 de Octubre de 2014, se designaron por unanimidad los miembros del Directorio quedando formado de la siguiente manera: Director Titular-Presidente a la Sra. Zabala Carolina Adriana D.N.I. 23.983.463 con domicilio en San Martín 370 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Lopez José Luis D.N.I. 22.378.426 con domicilio en Mitre 436 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba. La duración de los mandatos es de 3 ejercicios.

1 día - N° 283998 - \$ 469,30 - 10/11/2020 - BOE

BELL VILLE

LA DIGNIDAD S.A.

CUIT 30-71253538-1- Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/10/2020, se procedió conforme al punto N° 4 del orden del día, a la elección para renovación de la totalidad de los cargos del Directorio, resultando electos para presidir la misma por el período comprendido entre el 10/10/2020 y el 30/06/2023: Presidente: Armando Federico Ferrucci, DNI 12.533.568; Director Suplente: Franco Federico Ferrucci, DNI 28.757.537

1 día - N° 284072 - \$ 380,05 - 10/11/2020 - BOE

ITHURBIDE SA

Se convoca a los accionistas de Ithurbide SA a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 03 de Diciembre de 2020, a las 16:00 horas,

en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en calle Tancacha 2189, piso 1, departamento 8, barrio Empalme, Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta, 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea Anual Ordinaria fuera de término legal, 3) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio económico N° 52 cerrado el 30 de Noviembre de 2019, 4) Distribución del resultado del ejercicio económico N° 52 cerrado el 30 de Noviembre de 2019, 5) Consideración de las retribuciones de los Directores, aun superando los límites del Art. 261 de la Ley 19550, si fuera el caso, correspondiente al ejercicio económico N° 52 cerrado el 30 de Noviembre de 2019, 6) Aumento de Capital Social dentro del Quintuplo del actual. 7) Situación de la Empresa en el actual periodo COVID-19 y expectativas Pos-Pandemia.- Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el Art.238 de la ley 19550. La Dirección

5 días - N° 284123 - \$ 5474,50 - 16/11/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Se hace saber que la empresa KHALEESITH S.A., C.U.I.T N° 30-71490210-1, con domicilio en calle Tristán Malbran N° 3680, B° Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO de su propiedad denominado "IT! ITALY Ristorante & Café B° Gral. Paz", destinado al rubro gastronómico, sito en calle Av. 24 de septiembre N° 1014 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de la empresa NURZHAN S.A., C.U.I.T. N° 30-71652235-7, con domicilio en calle San José de Calazans N° 165, piso 2, departamento B, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial relacionadas al mismo. Libre de pasivos y personas. Oposiciones por el plazo de ley los días Lunes a Viernes de 10:00hs. a 12:00hs. en Escribanía Registro N° 54, Escribanos Oscar Ramón Ruiz, Daniel Oscar Ruiz y María Belen Aucher, sita en el domicilio de calle Rivera Indarte N° 72, 2° Piso, Of. 215, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 282722 - \$ 4176 - 10/11/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AVALES DEL CENTRO S.G.R. - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO.3

Por Acta nro. 126 de fecha 29/09/2020 del Consejo de Administración SE CONVOCA para el día 26 de Noviembre de 2020, en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 231, 1er Piso, de la Ciudad de Córdoba a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, haciéndose saber a los interesados que deberán concurrir cumplimiento con todas las medidas de seguridad sanitaria, así como el protocolo correspondiente; subsidiariamente y para el hipotético caso de existir algún impedimento para la reunión de manera presencial, la misma se llevará a cabo en el mismo día y horario de manera virtual a distancia mediante la plataforma Zoom (<https://zoom.us/join>) bajo el ID de reunión nro. 356 160 3549 y la contraseña que se informará a los socios que hayan confirmado al e-mail "administracion@avalesdelcentro.com" su vocación de asistir, todo de acuerdo a lo establecido por la Res. N° 25-"G"/2020 de IPJ, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550; 4.- Aplicación de los resultados del ejercicio. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora; 5.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 6.- Fijación para el próximo ejercicio de: a) Máximo de Garantías a otorgar y la relación máxima entre Avales Vigentes y Fondo de Riesgo; b) Costo de las garantías y la bonificación máxima que podrá conceder el Consejo de Administración; c) Política de Inversión del Fondo de Riesgo y de los Fondos Propios de la sociedad; d) Política de Avales y Contracautelas; 7.- Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por tres ejercicios; 8.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 9.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y en

su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas vía correo electrónico, previa solicitud cursada al e-mail "administracion@avalesdelcentro.com", la documentación digitalizada a tratar en los puntos 2 y 3 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada lo cual podrá efectivizarse mediante correo electrónico cursado al e-mail "administracion@avalesdelcentro.com", para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente.

5 días - N° 282267 - \$ 7976,45 - 10/11/2020 - BOE

NUEM S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL.

Por Acta de Directorio de fecha 08 de julio de 2020 el Directorio de NUEM S.A. resolvió modificar la sede social y fijarla en Ruta E 55 km 7,5 esquina República Argentina, Oficina 9 – de la Planta Alta del Complejo Nodo, Localidad de La Calera, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 283019 - \$ 115 - 10/11/2020 - BOE

ALTOS DE LA CALERA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL.

Por Acta de Directorio de fecha 08 de julio de 2020 el Directorio de ALTOS DE LA CALERA S.A. resolvió modificar la sede social y fijarla en Ruta E 55 km 7,5 esquina República Argentina, Oficina 9 – de la Planta Alta del Complejo Nodo, Localidad de La Calera, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 283034 - \$ 115 - 10/11/2020 - BOE

SILFRUT S.A..

CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES SOCIETARIAS

Ordenanza 8246-Municipalidad de Córdoba "SILFRUT S.A." CUIT 30-70896356-5; en calidad de concesionaria de puesto del Mercado de Abasto Córdoba, por acta Nro 3 de fecha 13-12-2018 comunica que la Sra. DORA RAQUEL MUÑOZ SILLERO DNI 1.114.883 cedió y transfirió la cantidad del cincuenta(50%) por ciento de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un(1) voto por acción y de valor pesos ciento cincuenta(\$150)cada una en un treinta (30) por ciento: que representan la cantidad de ochenta (80) acciones societarias al Sr. HECTOR

ROBERTO SILLERO DNI 14.823.687 nacido el día 31-01-1962 con domicilio en calle Bancalari 1625 ciudad de Córdoba y en un veinte (20%) ciento que representan la cantidad de veinte(20) acciones societarias al Sr. JOSE MARIA SILLERO SANCHEZ DNI 35.578.200 nacido el día 31-03-1991 con domicilio en calle Belgrano 1346 de la ciudad de Rio Segundo, provincia de Córdoba respectivamente, mediante Expte. de Trámite Administrativo conforme a Ordenanza Municipal 8246 - mod. 9155- de Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza 8246 mod. 9155 Córdoba. Oposiciones: Diez (10) días hábiles en Duarte Quiros 75I Dpto 2 centro, ciudad de Córdoba. Recepción: 09.00 hs a 14.00 hs. En días hábiles Responsable: Dr. Walter G. Ferrero.

5 días - N° 283010 - \$ 3360,15 - 13/11/2020 - BOE

CENCO ROCA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL.

Por Acta de Directorio de fecha 08 de julio de 2020 el Directorio de CENCO ROCA S.A. resolvió modificar la sede social y fijarla en Ruta E 55 km 7,5 esquina República Argentina, Oficina 9 – de la Planta Alta del Complejo Nodo, Localidad de La Calera, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 283049 - \$ 115 - 10/11/2020 - BOE

CUESTA COLORADA SOCIEDAD ANONIMA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL.

Por Acta de Directorio de fecha 08 de julio de 2020 el Directorio de CUESTA COLORADA S.A. resolvió modificar la sede social y fijarla en Ruta E 55 km 7,5 esquina República Argentina, Oficina 9 – de la Planta Alta del Complejo Nodo, Localidad de La Calera, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 283052 - \$ 115 - 10/11/2020 - BOE

LAS VARILLAS

POCHETTINO AUTOMOTORES. S.R.L.

LAS VARILLAS. MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL Cesión de Cuotas Sociales: Medianamente contrato de fecha 09/10/2019 el Señor Juan Carlos Pochettino D.N.I. N° 12.863.990 (Cuit 20-12863990-0) cede y transfiere la totalidad de las Cuotas Sociales que tiene y le corresponden de la Sociedad POCHETTINO AUTOMOTORES S.R.L. al Señor Gianfranco Pochettino D.N.I. N° 37.232.756 (Cuit 20-37232756-2), argentino, nacido el 02/04/1993, soltero, de profesión comerciante con domicilio en calle Rivadavia N° 45 de

la Ciudad de Las Varillas, Pcia. De Córdoba y que ascienden a TREINTA (30) CUOTAS SOCIALES, a su vez por igual contrato el Señor Juan Rodrigo Pochettino, D.N.I. N° 32.080.533 (Cuit 20-32080533-4) cede y transfiere al Señor Gianfranco Pochettino la cantidad de CIENTO VEINTE (120) CUOTAS SOCIALES de la referida sociedad, correspondiéndoles a partir de dicha cesión la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) CUOTAS SOCIALES al socio Juan Rodrigo Pochettino y CIENTO CINCUENTA (150) CUOTAS SOCIALES al Socio Gianfranco Pochettino; Modificación Cláusula Segunda del Contrato Social la que quedará redactada en los siguientes términos: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o a través de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y del Extranjero, o a través de Sucursales a las siguientes actividades: A) de fabricación, transformación, industrialización, comercialización, reparación de máquinas agrícolas, ya sea de arrastre o autopropulsadas, de máquinas herramientas en general, repuestos e insumos agropecuarios e industriales; B) De importación y exportación de maquinaria agrícola autopropulsadas o de arrastre, vehículos acoplados y semiacoplados, vehículos armados por atapas, sus componentes, piezas u otros elementos de maquinarias agrícolas, de máquinas herramientas en general, repuestos e insumos agropecuarios e industriales; C) Compra, venta, permuta, consignación, provisión, intermediación y/u otro tipo de comercialización de maquinaria agrícola, máquinas herramientas, de vehículos, acoplados y semiacoplados, vehículos armados por atapas, sus componentes, piezas y otros elementos, repuestos e insumos agropecuarios o industriales; D) Servicios: Servicios de grúas hidráulicas, ya sean propias o de terceros, traslados de vehículos y cargas generales de pequeño, mediano y gran porte, sistemas de apoyo con plataformas hidráulicas, remolque y auxilios mecánicos; montajes y desmontajes de maquinarias industriales, lácteas y metalmecánicas; E) Transporte: Transporte de cualquier tipo de producto y en particular de equipos y maquinarias con carretón u otro tipo de acoplados o rodados propios o arrendados o utilizados por la empresa en virtud de cualquier otra figura jurídica o todas las actividades complementarias o conexas que demande el cumplimiento social, ya sea de larga, mediana y corta distancia, tanto en el orden nacional como en países limítrofes; F) Rentística: La Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades rentísticas, tanto con bienes muebles o inmuebles en general, propios o de terceros, como también con las unidades de transporte utilizadas, sean estas propias o de terceros para llevar adelante las actividades referidas en el objeto de la misma;

G) Comerciales: mediante la compra, venta o intercambio y la realización de operaciones afines en cualquiera de sus formas, dentro y fuera del país de vidrios, parabrisas, vidrios de puertas y lunetas de autos, pick up, camiones y otros vehículos, como de cualquier servicio relacionado con la actividad, tanto en forma minorista como mayorista, como igualmente la colocación de los mismos; H) Importación; importación y exportación de vidrios, parabrisas, vidrios de puertas y lunetas de autos, pick up, camiones y otros vehículos y de todos aquellos productos que comercialice en relación a la actividad. Como igualmente los insumos y materiales necesarios para la colocación de vidrios de autos, parabrisas, vidrios de puertas y lunetas; I) Financieras: invertir o aportar capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país, dar y tomar en préstamo dinero u otros bienes a corto y largo plazo, ya sea de particulares, sociedades o instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o del extranjero, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras. Dar y tomar avales y garantías a terceros a título oneroso o gratuito. Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que relice de cualquier producto. Podrá además realizar todas las actividades comerciales y financieras que el objeto comercial demanden dentro de las normas legales y fiscales vigentes con excepción expresa de las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; Reformar la Cláusula Quinta del Contrato Constitutivo la que quedará redactada en los siguientes términos: QUINTA: De la Administración y Dirección. La dirección, administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del Socio Juan Rodrigo Pochettino, quien vestirá el cargo de Gerente y lo desempeñará durante el término de vigencia de la Sociedad. Autos: "Pochettino Automotores S.R.L. – Insc. Reg. Pub. (Expte. 8787587)." Juzg. 1ª Ins. C.C.Conc.Flia,Ctrol,Niñez y Juvenil y Faltas – S.C. Las Varillas. Dra. Carolina Musso, Juez de 1ra Instancia; Dra. Guadalupe Alvarez, Prosecretaria Letrada

1 día - N° 283074 - \$ 2847,68 - 10/11/2020 - BOE

MONTE BUEY

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO RONIE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL- CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES-CAMBIO DE

DENOMINACION: Monte Buey, 23.07.2020, entre ROGELIO PEDRO TOCCHETTO, DNI 13.272.443 y JUAN CARLOS TOCCHETTO, DNI 10.319.753 y por la otra, NICOLAS TOCCHETTO, DNI 34.555.536, convienen en celebrar la presente modificación del contrato social por cesión de cuotas sociales y cambio de denominación: PRIMERA: Los Sres. Rogelio Pedro TOCCHETTO y Juan Carlos TOCCHETTO manifiestan ser únicos titulares de la totalidad del capital social de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de "ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO RONIE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio legal en calle Rivadavia Número 761 y Administrativo en calle 25 de Mayo Número 436. 1° Piso, ambos de la localidad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, constituida mediante instrumento privado de fecha Uno (1) de Junio del año 2005, e inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo la Matrícula Número 7815-B de fecha 07 de Octubre de 2005, en la siguiente proporción: El Sr. Rogelio Pedro TOCCHETTO, cincuenta (50) cuotas sociales y el Sr. Juan Carlos TOCCHETTO, cincuenta (50) cuotas sociales, todas de un valor nominal de Un Mil Seiscientos Ochenta Pesos (\$ 1.680,00) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los mencionados socios.- SEGUNDA: CESION DE CUOTAS SOCIALES: El Sr. Juan Carlos TOCCHETTO, cede, vende y transfiere al Sr. Nicolás TOCCHETTO, CINCUENTA (50) cuotas sociales de su propiedad, en la suma de Pesos: Ochenta y Cuatro Mil (\$ 84.000,00), que el nombrado abona en este acto, en dinero en efectivo, y el cedente recibe de conformidad, otorgando por el presente eficaz recibo y carta de pago en forma. TERCERA: Los Sres. Rogelio Pedro TOCCHETTO y Nicolás TOCCHETTO, en su carácter de únicos titulares del capital social en virtud de la cesión efectuada en este acto, convienen en modificar las cláusulas Primera, Cuarta y Quinta del Contrato Social, las cuales quedarán redactadas en los siguientes términos: PRIMERA: Denominación: La Sociedad girará bajo la denominación "RONIE AGROPECUARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en calle Rivadavia Número 761 y Administrativo en calle 25 de Mayo Número 436. 1° Piso, ambos de la localidad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, pudiendo trasladar su domicilio y también instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país. CUARTA: Capital: El capital social se mantiene en la suma de Pesos Ciento Sesenta y Ocho Mil (\$ 168.000,00), dividido en cien (100) cuotas de Pesos Un Mil Seiscientos Ochenta (\$ 1.680,00) de valor nominal cada una, que corres-

ponden a los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Rogelio Pedro TOCCHETTO, cincuenta (50) cuotas, que representan un total de Pesos Ochenta y Cuatro Mil (\$ 84.000,00) y el Sr. Nicolás TOCCHETTO, cincuenta (50) cuotas, que representan un total de Pesos Ochenta y Cuatro Mil (\$ 84.000,00); REDUCCIÓN: La reducción del capital podrá ser dispuesta por asamblea cuando: a) Resulte excesivo de acuerdo a las necesidades sociales; b) Haya pérdidas; c) Existan saldos de aportes adeudados por los socios; d) Se produzca el retiro o exclusión de alguno de los socios. Se llevará a cabo mediante disposiciones que por voto unánime adopten los socios en lo concerniente a cantidad, tiempo, modo y forma de reducción; AUMENTO: El aumento de capital podrá realizarse mediante la incorporación de nuevos socios, nuevos aportes realizados por los existentes, capitalización de reservas o por absorción de otra sociedad. La cantidad, modo y forma del aumento será determinada por unanimidad de votos. La inscripción de la actualización del valor nominal del capital social que deba inscribirse en el Registro Público de Comercio y no estuviere originada por alguno de los conceptos precedentemente mencionados, deberá ser efectuada por la totalidad de los socios. QUINTA: Administración: 1.- La administración y representación legal de esta sociedad estará a cargo del socio Sr. Rogelio Pedro TOCCHETTO, en su calidad de "gerente titular", por el plazo de duración de la sociedad. En caso de renuncia, ausencia o cualquier otro tipo de impedimento temporal o definitivo, será reemplazado automáticamente por el Socio Sr. Nicolas TOCCHETTO.- La sociedad quedará obligada con la firma individual del socio gerente para todos los actos sociales (Gestionar Créditos, abrir cuentas corrientes en bancos o en otras entidades jurídicas, comerciales o de particulares, depositar dinero, valores de cualquier especie en cuenta corriente, caja de ahorro u otras y extraer total o parcialmente esos mismos depósitos ya sea en bancos nacionales o extranjeros. Hacer y pagar gastos propios de la administración y los que originen las reparaciones y/o refacciones de los bienes, cobrar cuentas y alquileres de la sociedad, etc.), debiendo insertarla y a continuación determinar la condición de su cargo bajo la denominación de "RONIE AGROPECUARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 2.- Tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, e incluso para los actos que requieren poderes especiales conforme al art. 375 y 1191 del C.C. y C. de la Nación y art. 9 del decreto ley 5965/63; 3.- El Socio Gerente no podrá usar la firma social en fianzas, garantías o como codeudor solidario en actos ajenos a los negocios sociales, otorgar hi-

potecas, prendas, warrants, salvo consentimiento y con la firma conjunta de los restantes socios. El Gerente designado podrá ser remunerado en sus funciones de acuerdo a lo que establezca la asamblea con cargo a gastos o resultados o ambos a la vez en el ejercicio que corresponda. CUARTA: Las partes constituyen domicilio especial a todos los efectos derivados de la presente cesión en los lugares indicados precedentemente, siendo válidas todas las notificaciones que en ellos se practiquen.-

1 día - N° 283163 - \$ 3027,35 - 10/11/2020 - BOE

RIO PRIMERO

MOLDERIL S.A.

El directorio de Molderil S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25/11/2020, a las 10:00 Hs. en primer convocatoria y a las 11:00 Hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Lescano Hermanos 550, ciudad de Río Primero, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: "PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta, junto con el presidente. SEGUNDO: Elección de autoridades." Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del segundo párrafo del art. 238 de L.G.S. En caso de no poder realizarse la constitución de la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, según lo establecido en el primer párrafo del art. 243 L.G.S., sesionará una (1) hora más tarde considerándose constituida cualquiera sea el número de socios presentes.

5 días - N° 283241 - \$ 2127,90 - 13/11/2020 - BOE

I.R. ARGENTINA SRL

Mediante Acta Social de fecha 22.02.2019 se ha resuelto reconducir la sociedad denominada I.R. ARGENTINA SRL, y extender su periodo de vigencia por 99 años más, a partir del 16.09.2018. JUZG 1A C.C.26A-CON SOC 2. CBA. Of. 14.08.2020.-

1 día - N° 283289 - \$ 115 - 10/11/2020 - BOE

VITALI S.A.S. – ELECCIÓN ADMINISTRADOR

Por acta de Reunión de Socios N° 3 del 25.09.2020 se designó al Sr. Mario Alfredo BARRATELLA, D.N.I. N° 25.455.548 y al Sr. Victorio Pedro RIGHETTI, DNI 10.447.371 como Administradores Titulares y Representantes con uso de la

firma social por el período estatutario y de forma individual o colegiada según el caso y como nuevo administrador suplente al Sr. Edgardo Daniel GILL, D.N.I. N° 29.063.327 fijando domicilio especial en la sede social y se resolvió la modificación del instrumento de constitución en su Art 7 y 8, quedando esté redactado: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es Mario Alfredo BARATELLA, D.N.I. N° 25.455.548 y Victorio Pedro RIGHETTI, DNI 10.447.371, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Edgardo Daniel GILL, D.N.I. N° 29.063.327 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del de/del/los Sr./es Mario Alfredo BARATELLA, D.N.I. N° 25.455.548 y Victorio Pedro RIGHETTI, DNI 10.447.371 en forma individual o colegiada, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 283305 - \$ 934,91 - 10/11/2020 - BOE

NEOGRAF S.A.- AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N°1 de fecha 17/10/2017, se resolvió unánimemente: 1) Suspender el derecho de preferencia de conformidad al Art. 197 de la Ley 19.550 y 2) Aumentar el capital social en la suma de \$670.000, elevándose el mismo a la suma de \$1.000.000, emitiéndose 6.700 acciones de pesos \$100, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción de las acciones: 1- La Sra. Claudia Lilian Patamia, DNI N°21.780.776, suscribe 2.179 acciones de \$100 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción ; 2- La Sra. Sonia Elizabeth Patamia, DNI N° 21.995.472, suscribe 552 acciones de \$100 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción; 3- La Sra. Ma-

ria Verónica Patamia, DNI N°23.537.058, suscribe 1790 acciones de \$100 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción y; 4- El Sr. Alejandro Daniel Patamia, DNI N°24.653.242, suscribe 2179 acciones de \$100 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción.

1 día - N° 283324 - \$ 554,37 - 10/11/2020 - BOE

RIO CUARTO

FM AGROPECUARIA S.R.L.

EDICTO: JUZG 1A INST CC FAM 4A- SEC 7 RIO IV, en autos caratulados: "FM AGROPECUARIA S.R.L. - INSCRIP.REG.PUB. EXPTE N° 9421364", Río Cuarto, 11/09/2020: ... Por presentada, domicilio constituido y por parte a mérito del poder otorgado en el acta de modificación de fecha 19 de agosto del año en curso.- Por solicitada la presente inscripción de modificación del Acta Social de la firma "FM AGROPECUARIA S.R.L.," por cesión de cuotas sociales; cambio de domicilio legal y de Sede social, en el Registro Público de Comercio...Publiquense en BOE.- Fdo. Dra. PUEYREDON MAGDALENA, JUEZA. En la ciudad de General Deheza, Provincia de Córdoba, República Argentina, siendo cuatro de Agosto de 2020, se reúnen en la Sede Social sita en calle Santa Fe N° 310 de esta ciudad, los señores: Gabriel Ricardo MAINO, estadounidense, mayor de edad, DNI 93.255.592, nacido el día treinta de junio de 1974, de profesión ingeniero agrónomo, domiciliado en Zona Rural de Las Peñas Sud, Departamento Río Cuarto, Pcia de Cba. casado en primeras nupcias con Mariana Elisa GATHER, DNI N° 24.443.033; Pablo Nicolás MAINO, argentino, mayor de edad, DNI 18.821.811, nacido el día primero de septiembre de 1975, de profesión médico, domiciliado en calle Intendente Froté N° 998, General Deheza, Pcia. de Cba., casado en primeras nupcias con María Alejandra PERTEGARINI, DNI N° 24.407.817, Hernán Darío MAINO, argentino, mayor de edad, DNI 25.617.289, nacido el día primero de abril de 1977, de profesión ingeniero agrónomo, domiciliado en calle Francisco Maino N° 235, General Deheza, Pcia. Cba., casado en primeras nupcias con Débora Alejandra LAROVERE, DNI N° 24.598.429, únicos socios de "FM AGROPECUARIA S.R.L." y titulares de la totalidad del Capital Social suscripto e integrado de pesos doce mil (\$12.000), representado por ciento veinte (120) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una. Se encuentra presente a los fines que se verá la señora Débora Alejandra LAROVERE, nacida el cinco de julio de 1975, D.N.I. N° 24.598.429,

argentina, de profesión técnica radióloga, casada en primeras nupcias con Hernán Darío MAINO y domiciliada en calle Francisco Maino N° 235 de esta ciudad. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula 8241-B, en la ciudad de Córdoba con fecha veintidós de febrero de dos mil seis. Todas las personas presentes antes identificadas, acuerdan considerar el siguiente Orden del Día: Primero: Transferencia de cuotas sociales; Segundo: Designación de las personas para la realización de los trámites ante la autoridad competente y la correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio; Tercero: Cambio de domicilio legal y sede social. En consideración del Punto Primero del Orden del Día, se acepta por unanimidad la transferencia del total de las cuotas sociales que le pertenecen a GABRIEL RICARDO MAINO (40 cuotas sociales) y a PABLO NICOLÁS MAINO (40 cuotas sociales) a favor del señor HERNAN DARIO MAINO y de la señora DEBORA ALEJANDRA LAROVERE. La cesión se corresponde con una cantidad total de ochenta (80) cuotas sociales que representan un capital de Pesos ocho mil (\$8.000) y equivalen al sesenta y seis por ciento con sesenta y seis (66,66%) del capital total suscripto de la firma "FM AGROPECUARIA S.R.L." Es así que la participación de los Sres. GABRIEL RICARDO MAINO y PABLO NICOLÁS MAINO en el capital de la sociedad está suscripta e integrada por pesos ocho mil (\$8.000) y representada por ochenta (80) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una y que pertenecen cuarenta (40) cuotas sociales al socio GABRIEL RICARDO MAINO y cuarenta (40) cuotas sociales al socio PABLO NICOLAS MAINO, son transferidas en la siguiente proporción: a HERNAN DARIO MAINO la cantidad de setenta y cuatro (74) cuotas sociales y a DEBORA ALEJANDRA LAROVERE la cantidad de seis (6) cuotas sociales, ello de plena conformidad y según acuerdo privado suscripto por separado al presente. Se encuentran presentes en la oportunidad las señoras Mariana Elisa GATHER y María Alejandra PERTEGARINI en carácter de cónyuges de los enajenantes, quienes prestan total y plena conformidad a las cesiones realizadas, a todos los términos de las mismas, sin observaciones ni objeciones de ninguna naturaleza. Las cesiones comprenden a todos los derechos sobre las cuotas sociales, cuentas societarias así como resultados y patrimonio societario. Las partes manifiestas que aprueban la gestión conducta y responsabilidad de los gerentes a la fecha así como todos los estados contables y operaciones de la sociedad y que nada tienen que reclamarse con motivo de operaciones, cuentas, saldos o actividades de la sociedad y/o

de los mismos para con la sociedad a la fecha. Pasando a tratar el Punto Segundo del Orden del Día: Luego de las deliberaciones correspondientes, se acuerda por unanimidad introducir modificaciones en el Contrato Social de acuerdo a: la nueva conformación societaria. Por acuerdo también unánime, se aprueba el nuevo texto del encabezamiento y cláusulas del Contrato Social que incluye las modificaciones convenidas y que son las siguientes: "1) Encabezamiento: Entre los señores: Hernán Darío MAINO, argentino, mayor de edad, DNI 25.617.289, nacido el día primero de abril de 1977, casado en primeras nupcias con Débora Alejandra LAORVERE, de profesión ingeniero agrónomo, domiciliado en calle Francisco Maino N° 235, General Deheza, Pcia. Cba., y Débora Alejandra LAROVERE, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 24.598.429, nacida el cinco de julio de 1975, casada en primeras nupcias con Hernán Darío MAINO, de profesión técnica radióloga y domiciliada en calle Francisco Maino N° 235 de esta ciudad, convienen en que continúa funcionando una "Sociedad de Responsabilidad Limitada" que se registró por la Ley N° 19550, sus modificaciones y bajo las siguientes cláusulas: 2) Cláusula CUARTA: El Capital se fija en la suma de Pesos doce mil (\$ 12.000) representado por ciento veinte (120) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100) cada una; suscripto e integrado en oportunidad de la constitución de la sociedad y de aquí en adelante perteneciente a los socios en la siguiente forma: 1- HERNAN DARIO MAINO: la cantidad de ciento catorce (114) cuotas sociales que representan un capital de Pesos once mil cuatrocientos (\$11.400) y el noventa y cinco por ciento (95%) del capital total suscripto; 2- DEBORA ALEJANDRA LAROVERE: la cantidad de seis (6) cuotas sociales que representan un capital de Pesos seiscientos (\$ 600) y el cinco por ciento (5%) del capital total suscripto; 3) Acto seguido los socios ratifican por unanimidad que pese a la transferencia de cuotas sociales producida, FM AGROPECUARIA S.R.L. es continuadora de todas sus operaciones sociales, y por lo tanto siguen a su cargo los Activos y los Pasivos que a la fecha registra. En consideración del punto Segundo del Orden del Día se designa a los señores: HERNAN DARIO MAINO, D.N.I. N° 25.617.289, y/o al Dr. Nicolás Alberto ULAGNERO, Abogado, Mat. 2-886 y/o a la Dra. Micaela Clara Ulagnero, Abogada, Mat. 2-885 para que en forma conjunta y/o indistinta cualquiera de ellos realice los trámites pertinentes ante el Juez y autoridad competente para la correspondiente Inscripción en el Registro Público de Comercio. Pasando a tratar el Punto Tercero del Orden del Día: Luego de las deliberaciones correspondientes, se acuerda por unanimidad modificar el domicilio legal y sede

social, por razones de carácter operativo de la misma. Luego de un intercambio de opiniones y analizadas las ventajas de dicho cambio, se decide por unanimidad aprobar la presente propuesta decidiéndose cambiar el domicilio a la calle Francisco Maino N° 235, de la localidad de General Deheza, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 283336 - \$ 4020,57 - 10/11/2020 - BOE

RESIDENCIA BELGRANO S.R.L.

MODIFICACIÓN. Por contrato de cesión de cuotas sociales del 29/09/2020, el socio cedente Miguel Ángel Pognante (DNI n° 8.556.656) cedió la totalidad de su participación social (50 cuotas sociales) a Andrea Fabiana Torelli (DNI n° 20.324.843) nacida el 27/07/1968, casada, argentina, fisioterapeuta, domicilio en Teodoro Richards n° 5851, B° Argüello, Córdoba, quedando la cláusula 4° del acto constitutiva redactada así –parte pertinente–: "CAPITAL SOCIAL:... \$ 50.000 dividido en 100 cuotas sociales de \$ 500 cada una... suscriben... Sergio Eduardo Flores, 50 cuotas... y Andrea Fabiana Torelli, 50 cuotas..." Juzgado 33° CCCba. EE 9575423.

1 día - N° 283360 - \$ 244,32 - 10/11/2020 - BOE

5 SOLES S.A.S

Constitución de fecha 14/10/2020. Socios :1) MARIANO MARCELO RACCA, DNI 23.361.102, CUIT 20-23361102-7, nacido el 12/05/1973, de estado civil divorciado, argentino, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Sol de Mayo 23 Piso 2 Dpto C Barrio Alberdi, Ciudad de Córdoba, Dpto Capital, Provincia de Córdoba. Denominación : 5 SOLES S.A.S. Sede Paraná 487 PB Barrio Nva Cba, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las

operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital : El capital social es de pesos Treinta y Tres Mil Setecientos Cincuenta (\$ 33.750), representado por Tres Mil Trescientos Setenta y Cinco (3375) acciones de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase B y con derecho a un voto por acción. Suscripción : 1) MARIANO MARCELO RACCA suscribe la cantidad de Tres Mil Trescientos Setenta y Cinco (3375) acciones , por un total de pesos Treinta y Tres Mil Sete-

cientos Cincuenta (\$ 33.750). Administración: la administración estará a cargo del Sr MARIANO MARCELO RACCA, DNI 23.361.102 que revistirá/n el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra MARIA ALEJANDRA BADOUL, DNI 17.002.876 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación : la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Sr MARIANO MARCELO RACCA, DNI 23.361.102. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 /03. Duración: 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo.

1 día - N° 283412 - \$ 2531,80 - 10/11/2020 - BOE

PERFUCOR S.R.L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas-Modificación de Contrato Social Edicto-(1 Día) Por convenio de Cesión de cuotas sociales de fecha 11/06/2020, los señores Gastón Alberto Levy, D.N.I. 23.196.118, Viviana Perla Levy, D.N.I. 18.549.648 y Sergio Mariano Levy, D.N.I. 25.045.143, cedieron a las señoras Catalina Demaria, D.N.I. 11.977.007, argentina, casada, nacida el 27 de Marzo de 1954, de profesión comerciante, con domicilio real en Av. Hipólito Irigoyen N° 592 Piso 2 Dpto. "B" de esta ciudad, y Ivon Judith Moyano, D.N.I. 28.426.985, argentina, divorciada, Nacida el 02 de Noviembre de 1980, de profesión comerciante, con domicilio real en Manzana 30 Lote 33 Barrio Altos de Manantiales de esta ciudad, la totalidad de las cuotas sociales de las que eran titulares en "PERFUCOR S.R.L.," es decir la cantidad de Mil Quinientas (1500) cuotas sociales de valor nominal de Pesos Diez (\$10) cada una, las cuales se encuentran integradas en su totalidad. Cada uno de LOS CEDENTES transfirió a cada una de LAS CESIONARIAS la cantidad de Doscientos Cincuenta (250) Cuotas Sociales. Expediente N° 9348708, PERFUCOR S.R.L. INSC.REG.PUB. - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) JUZG 1A INS C.C.39A-CON SOC 7-SEC- CORDOBA

1 día - N° 283453 - \$ 567,62 - 10/11/2020 - BOE

TRANSPORTE MUGAS S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTE MUGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita Avda. General Savio 2241, Ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba para el 04 de Diciembre de 2020 a las

15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA:1) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 LGS por el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2020; 3) Consideración gestión del Directorio; 4) Remuneración al directorio; 5) Distribución de utilidades. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Nota: Los accionistas, según Art. 238 LGS, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Avda. General Savio 2241, Ciudad de Rio Tercero, de Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 por medio fehaciente o personalmente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. La documentación mencionada en el pto. 2, se pone a disposición de los accionistas en la sede social. Cristian Ignacio Mugas - Presidente. -

5 días - N° 283529 - \$ 4994,25 - 13/11/2020 - BOE

RECTA SALUD S.A.

Aumento de capital y canje de acciones – Reformas de Estatuto Social – Elección de Directorio – Edicto ampliatorio Por medio del presente se amplia el Aviso N° 181714 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 08 de noviembre de 2018. Al respecto, se deja constancia que en la asamblea mencionada se procedió a aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social. En lo demás se ratifica la publicación indicada.

1 día - N° 283567 - \$ 316,50 - 10/11/2020 - BOE

FAPA REPUESTOS S.A.S.

Constitución de fecha 07/10/2020. Socios: 1) MARTIN ALBERTO PALACIOS, D.N.I. N°29707139, CUIT/CUIL N° 20297071395, nacido el día 28/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azopardo 249, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FAPA REPUESTOS S.A.S.Sede: Ruta Nacional A 005 Km. 620, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la

construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones

impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ALBERTO PALACIOS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN ALBERTO PALACIOS, D.N.I. N°29707139 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MYRIAN ETHEL ALBELO, D.N.I. N°16279248 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN ALBERTO PALACIOS, D.N.I. N°29707139. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283738 - s/c - 10/11/2020 - BOE

PUBLICA.LA ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2020. Socios: 1) PABLO AGUSTIN LAURINO, D.N.I. N°35359565, CUIT/CUIL N° 24353595659, nacido el día 29/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nicolas Repetto 1192, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: PUBLICA.LA ARGENTINA S.A.S.Sede: Calle Constitucion 934, piso 2, departamento 10, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos; 2) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija; 3) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos

sociales; 4) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte; 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera; 6) Importación y exportación de bienes y servicios; 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, administradora, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 37800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO AGUSTIN LAURINO, suscribe la cantidad de 37800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO AGUSTIN LAURINO, D.N.I. N°35359565 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO GILIO, D.N.I. N°36936386 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO AGUSTIN LAURINO, D.N.I. N°35359565. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283740 - s/c - 10/11/2020 - BOE

B HEALTH S.A.S.

Constitución de fecha 29/10/2020. Socios: 1) HUMBERTO DANIEL SAHADE, D.N.I. N°17629888, CUIT/CUIL N° 20176298880, nacido el día 30/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida De Los Guaranés 951, manzana 14, lote 13, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SANTIAGO LUQUE COLOMBRES, D.N.I. N°28431230, CUIT/CUIL N° 23284312309, nacido el día 28/12/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Peñalosa Angel 4381, departamento 9, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación:

B HEALTH S.A.S.Sede: Avenida De Los Guaranés 951, manzana 14, lote 13, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 37800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUMBERTO DANIEL SAHADE, suscribe la cantidad de 18900 acciones. 2) SANTIAGO LUQUE COLOMBRES, suscribe la cantidad de 18900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUMBERTO DANIEL SAHADE, D.N.I. N°17629888 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO LUQUE COLOMBRES, D.N.I. N°28431230 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUMBERTO DANIEL SAHADE, D.N.I. N°17629888. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 283741 - s/c - 10/11/2020 - BOE

EL RODEO AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 24/09/2020. Socios: 1) NIDIA SUSANA ITURBE, D.N.I. N°5004641, CUIT/CUIL N° 27050046414, nacido el día 11/01/1945, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Estancia. El Rodeo 1, de la ciudad de Villa Rossi, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN TOMAS HIRSIG, D.N.I. N°24365068, CUIT/CUIL N° 20243650683, nacido el día 09/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Estancia. El Rodeo 1, de la ciudad de Villa Rossi, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

3) ANA VICTORIA HIRSIG, D.N.I. N°28864424, CUIT/CUIL N° 27288644247, nacido el día 07/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Camino Est. El Rodeo 1, de la ciudad de Villa Rossi, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) INES HIRSIG, D.N.I. N°23377047, CUIT/CUIL N° 27233770472, nacido el día 12/07/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Lainez Manuel 1528, de la ciudad de Boulogne, Departamento San Isidro, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: EL RODEO AGRO S.A.S. Sede: Calle Alberdi Juan Bautista 179, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos, oleaginosas y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambos para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunicular y apícola, crianza de todo tipo de animales. Explotación forestal. b) SERVICIOS: Servicio de aparcería, pastaje y/o pastoreo de hacienda vacuna, equina, porcina y ovina, en campos propios o de terceros, ya sea por tiempo determinado o indeterminado. Servicios agropecuarios y agrícolas en todas las etapas de producción, pulverizaciones, desinfecciones, fertilización, fumigaciones aérea y/o terrestre con máquinas propias o de terceros; clasificación y ventilación de granos; cosecha, picado, labranza, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. c) INDUSTRIALES: Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. d) COMERCIALES: Compra, venta de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; e) INMOBILIARIA: Compra, venta,

arrendamiento, Subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. f) TRANSPORTE: Transporte y distribución por cuenta propia y de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NIDIA SUSANA ITURBE, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) JUAN TOMAS HIRSIG, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) ANA VICTORIA HIRSIG, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 4) INES HIRSIG, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NIDIA SUSANA ITURBE, D.N.I. N°5004641 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN TOMAS HIRSIG, D.N.I. N°24365068 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NIDIA SUSANA ITURBE, D.N.I. N°5004641. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 283742 - s/c - 10/11/2020 - BOE

BEAQUA S.A.S.

Constitución de fecha 23/10/2020. Socios: 1) MICAELA BELEN BASNEC AGOSTO, D.N.I. N°35963068, CUIT/CUIL N° 27359630684, nacido el día 13/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Olmedo Felix 590, barrio Rogelio Martinez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN NICOLAS BASNEC AGOSTO, D.N.I. N°38500111, CUIT/CUIL N° 20385001119, nacido el día 04/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olmedo Felix 590, barrio Rogelio Martinez, de la ciudad

de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BEAQUA S.A.S.Sede: Calle Estados Unidos 3265, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica

y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Setenta Y Ocho (378.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MICAELA BELEN BASNEC AGOSTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) AGUSTIN NICOLAS BASNEC AGOSTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MICAELA BELEN BASNEC AGOSTO, D.N.I. N°35963068 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) AGUSTIN NICOLAS BASNEC AGOSTO, D.N.I. N°38500111 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MICAELA BELEN BASNEC AGOSTO, D.N.I. N°35963068. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 283745 - s/c - 10/11/2020 - BOE

SPOKET S.A.S.

Constitución de fecha 28/10/2020. Socios: 1) MARTIN ALEJANDRO ANGULO MACAYA, D.N.I. N°36774135, CUIT/CUIL N° 20367741350, nacido el día 26/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Damaso Centenero 3856, barrio Villa Argentina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SIMON CHIABO, D.N.I. N°37134652, CUIT/CUIL N° 20371346520, nacido el día 09/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante,

con domicilio real en Calle La Rioja 868, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SPOKET S.A.S.Sede: Calle La Rioja 868, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARTIN ALEJANDRO ANGULO MACAYA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SIMON CHIABO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SIMON CHIABO, D.N.I. N°37134652 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTIN ALEJANDRO ANGULO MACAYA, D.N.I. N°36774135 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN ALEJANDRO ANGULO MACAYA, D.N.I. N°36774135. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 283746 - s/c - 10/11/2020 - BOE

RUEDA Y CIA S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2020. Socios: 1) TOMAS OCTAVIO RUEDA STIMOLO, D.N.I. N°39622809, CUIT/CUIL N° 20396228093, nacido el día 09/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Recalde Francisco De 1780, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS ANDRES RUEDA COLL, D.N.I. N°38001287, CUIT/CUIL N° 20380012872, nacido el día 20/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 956, piso 3, departamento C, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RUEDA Y CIA S.A.S.Sede: Calle 25 De Mayo 956, piso 3, departamento C, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Ejercer las funciones de administrador en Contratos de Fideicomisos no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de los artículos 1.666 y siguientes del CCyC. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en el artículo 1.690 del CCyC. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) TOMAS OCTAVIO RUEDA STIMOLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUCAS ANDRES RUEDA COLL, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS ANDRES RUEDA COLL, D.N.I. N°38001287 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) TOMAS OCTAVIO RUEDA STIMOLO, D.N.I. N°39622809 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS

ANDRES RUEDA COLL, D.N.I. N°38001287. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 283747 - s/c - 10/11/2020 - BOE

SMAT S.A.S.

Constitución de fecha 28/10/2020. Socios: 1) MARIANA INES BONETTO, D.N.I. N°24615232, CUIT/CUIL N° 27246152328, nacido el día 13/11/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Asignar, manzana 64, lote 8, barrio Altos Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SOFIA OTTA, D.N.I. N°42853917, CUIT/CUIL N° 27428539171, nacido el día 14/08/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Asignar, manzana 64, lote 8, barrio Altos Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTIN BLANDO, D.N.I. N°38927218, CUIT/CUIL N° 20389272184, nacido el día 15/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos V 655, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) TOMAS DANIEL BUSSOLO, D.N.I. N°40814714, CUIT/CUIL N° 20408147140, nacido el día 29/11/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Asignar, manzana 121, lote 11 A, barrio Jardines Del Valle, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SMAT S.A.S.Sede: Calle Esquiú 62, piso 3, departamento 231, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a

su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación; creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos, y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de

valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARISA INES BONETTO, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) SOFIA OTTA, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 3) MARTIN BLANDO, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 4) TOMAS DANIEL BUSSOLO, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARISA INES BONETTO, D.N.I. N°24615232 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TOMAS DANIEL BUSSOLO, D.N.I. N°40814714 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARISA INES BONETTO, D.N.I. N°24615232. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 283749 - s/c - 10/11/2020 - BOE

ALIAE HOLDING S.A.S.

Constitución de fecha 30/10/2020. Socios: 1) FERNANDO ENRIQUE MOYANO, D.N.I. N°33047023, CUIT/CUIL N° 20330470233, nacido el día 19/08/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Rojas Ricardo 7498, barrio Solares De Santa María Iii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN PABLO MEYER, D.N.I. N°33599479, CUIT/CUIL N° 20335994796, nacido el día 02/03/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Avenida O Higgins 5000, manzana 33, lote 10, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALIAE HOLDING S.A.S. Sede: Calle Ingeniero Ambrosio Taravella 6174, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a). Tecnológicas: Elaboración y desarrollo de software y productos de informática y tecnológicos. b). Comerciales y de Servicios: Promoción, marketing, asesoramiento, y comercialización de productos

tecnológicos y software. c). Financieras y de Inversión: participar en el capital de otras sociedades y empresas, mediante su constitución o por la adquisición de sus acciones o cuotas, realización de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos Financieros, de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 37800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ENRIQUE MOYANO, suscribe la cantidad de 26460 acciones. 2) JUAN PABLO MEYER, suscribe la cantidad de 11340 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNANDO ENRIQUE MOYANO, D.N.I. N°33047023 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO MEYER, D.N.I. N°33599479 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ENRIQUE MOYANO, D.N.I. N°33047023. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 283750 - s/c - 10/11/2020 - BOE

BELASHES CERRO S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2020. Socios: 1) INGRID ELIANA PERALTA, D.N.I. N°36430555, CUIT/CUIL N° 27364305554, nacido el día 30/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Herrera Y Guzman Alonso 627, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIELA MELISA CEBALLOS, D.N.I. N°32925337, CUIT/CUIL N° 27329253371, naci-

do el día 22/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arredondo Claudio De 2269, barrio Patricios, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA BELEN CEBALLOS, D.N.I. N°31668028, CUIT/CUIL N° 27316680289, nacido el día 20/06/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suipacha 1352, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BELASHES CERRO S.A.S. Sede: Calle Jose Roque Funes 1723, piso 2, departamento 4, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales,

coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) INGRID ELIANA PERALTA, suscribe la cantidad de 8 acciones. 2) DANIELA MELISA CEBALLOS, suscribe la cantidad de 16 acciones. 3) MARIA BELEN CEBALLOS, suscribe la cantidad de 16 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIELA MELISA CEBALLOS, D.N.I. N°32925337 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) INGRID ELIANA PERALTA, D.N.I. N°36430555 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. INGRID ELIANA PERALTA, D.N.I. N°36430555. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 283751 - s/c - 10/11/2020 - BOE

ORMELLA HERMANOS S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2020. Socios: 1) LUCAS MATIAS ORMELLA, D.N.I. N°29256137,

CUIT/CUIL N° 20292561378, nacido el día 15/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Alvarez 76, barrio Santa Rita, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) KEVIN NAHUEL SAGRISTANI, D.N.I. N°43144250, CUIT/CUIL N° 20431442508, nacido el día 16/01/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Juan Sebastian Bach 1027, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GASTON EZEQUIEL ORMELLA, D.N.I. N°31222590, CUIT/CUIL N° 20312225906, nacido el día 04/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Sebastian Bach 1027, barrio Xx, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ORMELLA HERMANOS S.A.S. Sede: Calle Gobernador Alvarez 76, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de

catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MATIAS ORMELLA, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) KEVIN NAHUEL SAGRISTANI, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) GASTON EZEQUIEL ORMELLA, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS MATIAS ORMELLA, D.N.I. N°29256137 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KEVIN NAHUEL SAGRISTANI, D.N.I. N°43144250 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a

cargo del Sr. LUCAS MATIAS ORMELLA, D.N.I. N°29256137. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283752 - s/c - 10/11/2020 - BOE

INSTITUTO DE NUTRICION ANIMAL S.A.S.

Constitución de fecha 13/10/2020. Socios: 1) LEANDRO EUGENIO MOHAMAD, D.N.I. N°26093326, CUIT/CUIL N° 20260933265, nacido el día 06/06/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Riobamba 7349, de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) MARIA PAULA TURIELLO, D.N.I. N°27956858, CUIT/CUIL N° 27279568589, nacido el día 07/03/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Camino Zona Rural, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DANIEL ESTEBAN MARTINEZ, D.N.I. N°27300369, CUIT/CUIL N° 20273003690, nacido el día 02/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Camino Zona Rural, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INSTITUTO DE NUTRICION ANIMAL S.A.S. Sede: Calle Cordoba 1911, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) ENSEÑANZA: Constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza, formación, apoyo e investigación, escuelas, colegios, o cualquier tipo de establecimientos educacionales, formativos o de investigación a nivel primario, secundario, terciario, de grado, o posgrado, propendiendo a la formación humanística, científica, artística, vocacional contribuyendo a la educación integral, como así también incluye servicios de asesoramiento externos, la organización, asesoramiento y realización de seminarios, congresos, jornadas, talleres, encuentros, capacitaciones, cursos de formación profesional, y de especialización. Comprende también la edición, impresión, publicación y distribución de libros, revistas, fascículos, bo-

létines, apuntes, fichas, folletos y en general publicaciones referidas a los temas de la educación, materias conexas, como así también de carácter literario, científico, pedagógico, informático o de divulgación cultural, ya sea en formato físico como así también en formato digital. b) SERVICIOS DE CONSULTORIA: Prestación de todo servicio de consulta, estudio, investigación, desarrollo experimental y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería y las ciencias naturales o exactas, en especial de la actividad agropecuaria o veterinaria, comprendiendo la elaboración de informes, estudios de mercado, proyectos; asesoramiento y asistencia técnica. c) AGROPECUARIA: Explotación ganadera en sus modalidades de cría, recría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral -feed lot-, incluyendo la compra-venta de todo tipo de ganado. Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo. Explotación apícola. Incluye también la prestación de servicios agropecuarios conexos, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas y/o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, con maquinaria propia o de terceros. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, subarrendamiento, aparcería, permuta, administración y explotación sobre inmuebles rurales propios o de terceros y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. d) COMERCIALES: importación, exportación, distribución, comercialización de software propios o de terceros u otros productos relacionados con soluciones tecnológicas, compra-venta, exportación, importación y/o distribución de insumos tecnológicos, suministro de programas de informática, incluidos la consultoría y los servicios complementarios, todo cuanto este relacionado con la actividad agropecuaria y su potenciación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a

1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO EUGENIO MOHAMAD, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) MARIA PAULA TURIELLO, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) DANIEL ESTEBAN MARTINEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA PAULA TURIELLO, D.N.I. N°27956858 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO EUGENIO MOHAMAD, D.N.I. N°26093326 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA PAULA TURIELLO, D.N.I. N°27956858. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283753 - s/c - 10/11/2020 - BOE

D-TRUCKS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 02/11/2020. Socios: 1) NICOLAS DAVICO, D.N.I. N°33045152, CUIT/CUIL N° 20330451522, nacido el día 13/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Uruguay 755, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: D-TRUCKS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Uruguay 755, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones

comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS DAVICO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS DAVICO, D.N.I. N°33045152 en el carácter de administrador titular. En el desempe-

ño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GLORIA JANET FRANCO, D.N.I. N°32889515 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS DAVICO, D.N.I. N°33045152. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283754 - s/c - 10/11/2020 - BOE

CONSTRUCCIONES FMB S.A.S.

Constitución de fecha 16/10/2020. Socios: 1) FEDERICO NICOLAS MATZENBACHER, D.N.I. N°34651010, CUIT/CUIL N° 20346510103, nacido el día 04/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Independencia 1170, departamento 3, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO GASTON BEAZ, D.N.I. N°33830230, CUIT/CUIL N° 20338302305, nacido el día 10/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Leandro N Alem 124, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ENRIQUE PAUL BRUNT, D.N.I. N°36133213, CUIT/CUIL N° 20361332130, nacido el día 01/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 2880, barrio ., de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) HUGO GUILLERMO GUERRA, D.N.I. N°34272597, CUIT/CUIL N° 20342725970, nacido el día 03/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle E. Genoud 356, barrio Norte, de la ciudad de General Levalle, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSTRUCCIONES FMB S.A.S. Sede: Calle Independencia 1170, departamento 3, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta

propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Ocho Mil (38000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Ochenta (380.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO NICOLAS MATZENBACHER, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) MAXIMILIANO GASTON BEAZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) HUGO GUILLERMO GUERRA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) ENRIQUE PAUL BRUNT, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO NICOLAS MATZENBACHER, D.N.I. N°34651010 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO GASTON BEAZ, D.N.I. N°33830230 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO NICOLAS MATZENBACHER, D.N.I. N°34651010. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 283755 - s/c - 10/11/2020 - BOE

INTERALUMINA S.A..

Constitución de fecha 14/10/2020. Socios: 1) CHRISTIAN ANDRES HERMANN, D.N.I. N°25363211, CUIT/CUIL N° 23253632119, nacido el día 17/08/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Pueyrredon 151, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) SABRINA MAJUL, D.N.I. N°28656851, CUIT/CUIL N° 27286568519, nacido el día 25/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Pueyrredon 151, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: INTERALUMINA S.A. Sede: Avenida Japon 949, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a ter-

ceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industria: Fabricación, instalación y comercialización de: a) aberturas metálicas, de aluminio, de pvc, de madera y de cualquier otro material; b) estructuras metálicas, paneles para la construcción de cualquier material, galpones y otro tipo de cerramientos; c) productos de plástico, acrílico, vidrios, policarbonatos, cristales y sus derivados, anexos y conexos d) amoblamientos, muebles, instalaciones y accesorios de madera, melamina, metal, caño, chapa y de cualquier otro material e) equipamiento, maquinarias, instalaciones, materiales e insumos destinados a la construcción y a la industria. 2) Construcciones: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción 3) Desarrollo: ejecución de desarrollos inmobiliarios, tales como edificios, housings, countries, loteos, condominios, conjuntos inmobiliarios, entre otros; Administración de fideicomisos inmobiliarios, con capacidad para ser titular de dominio fiduciario, transferir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendado por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o de la responsabilidad de la calidad fiduciaria. 4) Comercialización: compra, venta y distribución, operaciones de importación y exportación, representaciones, consignaciones, mandatos en general y explotación de patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio, referidos a todos los productos indicados en el punto '1) Industria' anterior. 5) Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, explotación, alquiler, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. 6) Financiera: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Podrá realizar las actividades antes enumeradas: por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o como comisionista o consignatario, o mediante la suscripción de contratos asociativos o a través de cualquier otra modalidad operativa, pudiendo presentarse en concursos de precios, o licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales. Adicionalmente podrá actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordi-

narias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CHRISTIAN ANDRES HERMANN, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) SABRINA MAJUL, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: CHRISTIAN ANDRES HERMANN, D.N.I. N°25363211 2) Director Suplente: SABRINA MAJUL, D.N.I. N°28656851. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 283756 - s/c - 10/11/2020 - BOE

TARIKAPUY S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2020. Socios: 1) SANTIAGO MARANGON, D.N.I. N°32107249, CUIT/CUIL N° 20321072497, nacido el día 25/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Julio Argentino Roca 332, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TARIKAPUY S.A.S. Sede: Calle Julio Argentino Roca 332, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación y/o administración de todas sus formas de establecimientos rurales agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, forestales y granjas en establecimientos propios y/o de terceros, y mediante operaciones de canje y consignación de hacienda, granos, cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. Podrá realizar la explotación de la madera de todo tipo y en todas sus partes, a esos fines, podrá efectuar por su cuenta, por cuenta de terceros, o asociada a éstos, desmontes, arrendamientos de campos, siembra de toda clase de plantas, y en general la elaboración de todos los productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo asociarse con terceros o tomar representaciones, comisiones y distribu-

ciones y realizar toda gestión que este directa o indirectamente relacionada con esa actividad.

B) **COMERCIALES:** Compra, venta, locación, sublocación, consignación, importación, exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de agroquímicos, fertilizantes, granos, semillas, cereales y oleaginosas, productos frutihortícolas, avícolas, apícolas, ganaderos y todo tipo de productos agropecuarios o de análoga naturaleza. C) **SERVICIOS:** Realización de trabajos de labranzas, siembra, cosecha, fumigación, transporte de cargas y semovientes y en general todo tipo de actividades afines a la actividad agropecuaria. Organización, asesoramiento, atención industrial y servicios agropecuarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. **Capital:** El capital es de pesos Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 37800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. **Suscripción:** 1) SANTIAGO MARANGON, suscribe la cantidad de 37800 acciones. **Administración:** La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO MARANGON, D.N.I. N°32107249 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO MARANGON, D.N.I. N°30239246 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. **Representación:** la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO MARANGON, D.N.I. N°32107249. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. **Fiscalización:** La sociedad prescinde de la sindicatura. **Ejercicio Social:** 30/09

1 día - N° 283757 - s/c - 10/11/2020 - BOE

GRILL IRIS S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2020. **Socios:** 1) CRISTIAN NAHUEL TORANZO SANCHEZ, D.N.I. N°41809856, CUIT/CUIL N° 20418098563, nacido el día 25/02/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cnel Acevey 1372, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO JOSE GRILLO, D.N.I. N°27920397, CUIT/CUIL N° 20279203977, nacido el día 17/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalleja 2845, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cor-

doba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina **Denominación:** GRILL IRIS S.A.S. **Sede:** Boulevard Isabel La Católica 1301, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. **Duración:** 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. **Objeto social:** La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta al por mayor y/o menor de carnes, subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, de chacinados y de todo tipo de otro producto elaborado, semi elaborado o a elaborar A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. **Capital:** El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 3400 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. **Suscripción:** 1) CRISTIAN NAHUEL TORANZO SANCHEZ, suscribe la cantidad de 1800 acciones. 2) MARIANO JOSE GRILLO, suscribe la cantidad de 1600 acciones. **Administración:** La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN NAHUEL TORANZO SANCHEZ, D.N.I. N°41809856 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO JOSE GRILLO, D.N.I. N°27920397 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. **Representación:** la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN NAHUEL TORANZO SANCHEZ, D.N.I. N°41809856. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. **Fiscalización:** La sociedad prescinde de la sindicatura. **Ejercicio Social:** 30/09

1 día - N° 283759 - s/c - 10/11/2020 - BOE

DEL BEL Y VARANI S.A.S.

Constitución de fecha 23/10/2020. **Socios:** 1) CARLOS WALTER DEL BEL, D.N.I. N°23586951, CUIT/CUIL N° 23235869519, nacido el día 11/08/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 97, barrio Sd, de la ciudad de Pampayasta Sud, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) DANIEL LUIS VARANI, D.N.I. N°16479974, CUIT/CUIL N° 20164799744, nacido el día 22/05/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio

real en Calle Victor Fontana, barrio San Jose, de la ciudad de Pampayasta Norte, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina. **Denominación:** DEL BEL Y VARANI S.A.S. **Sede:** Calle Nahuel Huapi Lago 710, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. **Duración:** 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. **Objeto social:** La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS WALTER DEL BEL, suscribe la cantidad de 100000 acciones. 2) DANIEL LUIS VARANI, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS WALTER DEL BEL, D.N.I. N°23586951 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL LUIS VARANI, D.N.I. N°16479974 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS WALTER DEL BEL, D.N.I. N°23586951. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283762 - s/c - 10/11/2020 - BOE

I.C CONSTRUCCIONES SRL CESION DE CUOTAS

Mediante contrato de fecha 31/07/2020 los Sres. SERGIO NICOLAS RASUK DNI 17.382.650 y MARCELO OVIDIO ROASSO DNI 17.011.997, socios de I.C CONSTRUCCIONES SRL, el primero propietario de 1400 cuotas sociales de un valor nominal de \$10, cede a favor del Sr. DANIEL ALBERTO TRETTEL DNI 17.158.142, de 55 años de edad, domiciliado en Tupac Yupanqui 6350, Barrio Lasalle, Ciudad de Córdoba, casado, argentino, de profesión ingeniero civil, la cantidad de 1400 cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad y el segundo propietario de 1400 cuotas

sociales de un valor nominal de \$10, cede a favor del Sr. DANIEL ALBERTO TRETTEL la cantidad de 560 cuotas sociales, a favor del Sr. ANDRÉS ALBERTO TRETTEL DNI 39.499.337, de 24 años de edad, domiciliado en Tupac Yupanqui 6350, Barrio Lasalle, Ciudad de Córdoba, soltero, argentino, de profesión comerciante, la cantidad de 420 cuotas sociales y a favor del Sr. SANTIAGO TRETTEL DNI 41.410.756, de 22 años de edad, domiciliado en Tupac Yupanqui 6350, Barrio Lasalle, Ciudad de Córdoba, soltero, argentino, de profesión comerciante, la cantidad de 420 cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad. Por Acta Social de fecha 20/08/2020 se modifica la cláusula 4º del contrato que queda redactada como sigue: CUARTA: Capital Social: El Capital social se fija en la suma de \$42000 divididos en 4200 cuotas sociales de \$10 cada una de ellas, y que se encuentran ya suscriptos e integrados del siguiente modo: El Sr. DANIEL ALBERTO TRETTEL 3360 cuotas de \$10, lo que hace un total de \$33600, el Sr. ANDRÉS ALBERTO TRETTEL 420 cuotas de \$10, lo que hace un total de \$4200 y el Sr. SANTIAGO TRETTEL 420 cuotas de \$10, lo que hace un total de \$4200. El capital se encuentra totalmente integrado. El resto de las cláusulas se mantiene en su totalidad. Juzgado C y C 3º Nom. Conc y Soc N° 3. Expte. N° 9451232

1 día - N° 281169 - \$ 879,26 - 10/11/2020 - BOE

FI. ME. FISICA MEDICA S.R.L. - EDICTO RECTIFICATORIO

Mediante edicto del 5/11/2020 se publicó erróneamente la fecha del Acta de Reunión de Socios, siendo la fecha correcta de celebración de la misma el día 7/9/2020.

1 día - N° 283772 - \$ 172,65 - 10/11/2020 - BOE

POETA LUGONES SRL - INSC. REG.PUB.- MODIFICACION (CESION,PRORROGA,CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO

En autos: "POETA LUGONES SRL - INSC.REG. PUB.- MODIFICACION (CESION,PRORROGA,-CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO - EXP.9567178 -", que tramitan por ante el Juzg.1 Inst.y 7ma. Nom. en lo C y C, Sec.4 de la ciudad de Córdoba. Se hace saber que en los autos referenciados se tramita la inscripción del documento de fecha 12 de Agosto de 2018 mediante el cual se modifica el contrato social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada POETA LUGONES SRL, por Acta de Reunion de Socios N 2 se propone modificar el articulo primero del contrato social en los siguientes terminos:"PRIME-

RA-DENOMINACION-FINALIDAD: Los socios manifiestan que pertenecieron en su totalidad a la "Sociedad Civil Poeta Lugones", nacida por Escritura Publica Nro. 18 de fecha 24/03/2000, labrada por la Escribana titular del Registro Notarial Nro. 224, sociedad civil que por la entrada en vigencia de la Ley 26.994 dejo de existir al derogarse el art. ,1648 CC y no incluir una figura societaria similar en la nueva legislación. Que por ello, para continuar actuando en la vida social, terminar con el plan de viviendas objeto de la sociedad civil, y entregar en propiedad las viviendas construidas a los socios de la sociedad civil, necesitan adecuarse a la normativa vigente y adecuar el tipo societario conforme las previsiones de la Ley 19550, decidiendo hacerlo según las formas de una sociedad de responsabilidad limitada, pero respetando el sentido, finalidad y objetivos de la sociedad civil a la que pertenecieron. La sociedad girara en plaza con el nombre de "POETA LUGONES S.R.L." tendra su domicilio legal en la Provincia de Cordoba, ubicandose su sede social en calle Bolivar 376 1 piso of.9, ciudad de Cordoba, pudiendo trasladar su domicilio y tambien instalar sucursales, agencias y representaciones en el interior del pais y naciones extrajeras integrantes del Mercosur. Dicho acto social se transcribira en el libro de Actas de la sociedad y se comunicara a la autoridad de contralor e inscribira sin configurar reforma estatutaria, salvo el caso de cambio de jurisdiccion". Puesta a consideracion de los socios y luego de un breve debate se aprueba por unanimidad la modificacion del contrato societario en los terminos expuestos". Cordoba 6 de Noviembre de 2020.-

1 día - N° 283813 - \$ 1893,90 - 10/11/2020 - BOE

PROCER TECNOLOGÍAS S.A.S.

RECTIFICACIÓN -RATIFICACIÓN

Por Acta de Reunión de Socios N°4 (Extraordinaria y Unánime) de fecha 06.11.2020 los socios deciden Rectificar la reunión de socios anterior (N°3 de fecha 14.09.2020 modificativa de la reunión N°2 del 03.07.2020) dejando sin efecto solamente la reforma al artículo Segundo del Acta Constitutiva de fecha 02.08.2017 (con sus rectificaciones-ratificaciones de fecha 11.09.2017 y 07.05.2018), el que quedará en su redacción original al momento de la constitución conforme Instrumento Constitutivo. En todo aquello que no fue objeto de debate, se ratifica, incluyendo la reforma al artículo 5 del Instrumento Constitutivo de fecha 02.08.2017 (con sus rectificaciones-ratificaciones de fecha 11.09.2017 y 07.05.2018), cuyo texto aprobado resultó: [instrumento

constitutivo] ARTÍCULO 5: El capital social es de pesos Cuarenta y Dos Mil (\$42.000) representado por Catorce Mil (14.000) acciones de pesos Tres (\$3) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.

1 día - N° 283967 - \$ 984,40 - 10/11/2020 - BOE

COMPañÍA DE HOTELES IRIGOYEN S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES 2017

Por Acta de Asamblea Ordinaria del día 24 de octubre del año 2017, se designó, por el término de 3 ejercicios, el siguiente Directorio, Presidente: Ing. Daniel Jose Eduardo Santia, D.N.I. 13.963.199, nacido el día 22/04/1960, argentino. Director Suplente: Lic. Maria Eleonora Notarfrancesco, D.N.I. 14.488.251, nacida el día 09/06/1961, argentina. También en la presente acta de designan los cargos del órgano de Sindicatura: Sindico Titular: Sergio Antonio Lerda D.N.I. N° 16.159.195 y Sindico Suplente: Teresita del Valle Bersano D.N.I. N° 10.994.973. Fijan domicilio especial en la sede social, sita en calle Hipólito Yrigoyen 111, B° Nva Córdoba, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 283605 - \$ 652,90 - 10/11/2020 - BOE

PIOBAU SA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - RATIFICA ELECCION AUTORIDADES

Mediante AGO de fecha 26/10/2020 se acepto y ratifico AGO de fecha 01/04/2020 donde se eligieron de manera unánime las autoridades del Directorio de Piobau S.A. donde se designo como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Jose Luis Acevedo, D.N.I. 32.124.037 y como Director suplente al Sr. Víctor Fabián Melgarejo, D.N.I. N° 20.870.464, por el termino de dos ejercicios.-

1 día - N° 283976 - \$ 385,15 - 10/11/2020 - BOE

TELGROUPO S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO

En el edicto N° 282230 de fecha 03/11/20, debió decir: Por acta del 15/09/20, se aprobó la cesión de cuotas celebrada por contrato de fecha 15/09/20. Juzgado de 1º. Inst. y 13º C y C. Conc. y Soc. N° 1. Expte. 9491580

1 día - N° 284003 - \$ 207,50 - 10/11/2020 - BOE

DI-CEN S.R.L

RECONDUCCIÓN

Por Acta social N° 29 de fecha 18/09/2020, los socios Miguel Ángel Margara DNI 7.965.545 y Héctor Alberto Margara DNI 10.444.845 resolvieron: Reconducir la sociedad por el término de 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.-

1 día - N° 284019 - \$ 229,60 - 10/11/2020 - BOE

VICUÑA MACKENNA

EMPRESA AGROPECUARIA SAN ISIDRO SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de diciembre de 2015 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Mario Domingo Forestello DNI 11.700.291, al señor Martin Mauricio Forestello director titular con el cargo de vicepresidente DNI 30.468.962 y al señor Hernán Forestello con el cargo de director suplente DNI 32.156.919

1 día - N° 284065 - \$ 361,35 - 10/11/2020 - BOE

DIEFRAN S.A.S.

Constitución de fecha 08/10/2020. Socios: 1) DIEGO RICARDO PASCUALE, D.N.I. N°28851727, CUIT/CUIL N° 20288517275, nacido el día 20/06/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Humberto Primo 4050, piso 13, departamento F, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: DIEFRAN S.A.S.Sede: Calle Jose Roque Funes 1723, piso 1, departamento A, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Servicios de mantenimiento y limpieza de parques y jardines en general, desmonte, desmalezación, parquizacion, y cualquier forma de mantenimiento o mejora de todo tipo de inmuebles, ya fueran urbanos o rurales, brindando estos servicios a terceros ya fueran de carácter público o privado, mantenimiento en general de todo bien mueble incorporado a un inmueble. 5) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiara, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO RICARDO PASCUALE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO RICARDO PASCUALE, D.N.I. N°28851727 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FRANCO MAURICIO PASCUALE, D.N.I. N°36356681 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO RICARDO PASCUALE, D.N.I. N°28851727. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283766 - s/c - 10/11/2020 - BOE

GRANTECH S.A.

Constitución de fecha 29/10/2020. Socios: 1) ROMINA ELIZABETH CORREA, D.N.I. N°24870056, CUIT/CUIL N° 23248700564, nacido el día 05/09/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Felix Gigena Luque 3174, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) VERONICA BEATRIZ RAMIREZ, D.N.I. N°27654917, CUIT/CUIL N° 27276549176, nacido el día 17/10/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Cruz Roja Argentina, manzana 56, lote 9, barrio Manantiales Country, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) JAVIER MATÍAS PRATS CARDONA, D.N.I. N°25202197, CUIT/CUIL N° 20252021974, nacido el día 07/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1010, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: GRANTECH S.A. Sede: Calle San Antonio 1296, manzana 56, lote 9, barrio Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMINA ELIZABETH CORREA, suscribe la cantidad de 450 acciones. 2) VERONICA BEATRIZ RAMIREZ, suscribe la cantidad de 450 acciones. 3) JAVIER MATÍAS PRATS CARDONA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y

un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: JAVIER MATÍAS PRATS CARDONA, D.N.I. N°25202197 2) Director Titular: VERONICA BEATRIZ RAMIREZ, D.N.I. N°27654917 3) Director Suplente: ROMINA ELIZABETH CORREA, D.N.I. N°24870056. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283767 - s/c - 10/11/2020 - BOE

OP TICAL LAB CBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 21/10/2020. Socios: 1) SILVANA HAYDEE TOLEDO, D.N.I. N°17530070, CUIT/CUIL N° 27175300703, nacido el día 21/07/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalleja 2096, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OP TICAL LAB CBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Jujuy 130, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cinco Mil (45000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuarenta Y Cinco (45.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVANA HAYDEE TOLEDO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVANA HAYDEE TOLEDO, D.N.I. N°17530070 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.

El Sr. 1) MIRIAM BERNARDINA CEJAS, D.N.I. N°33414441 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVANA HAYDEE TOLEDO, D.N.I. N°17530070. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 283769 - s/c - 10/11/2020 - BOE

GRUPO MITRE SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2020. Socios: 1) JOSE MARIA MITRE DE RAEDEMAEKER, D.N.I. N°30326817, CUIT/CUIL N° 20303268171, nacido el día 27/05/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Riobamba 383, de la ciudad de Beccar, Departamento San Isidro, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina 2) FACUNDO MITRE DE RAEDEMAEKER, D.N.I. N°33303866, CUIT/CUIL N° 20333038669, nacido el día 05/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Rio Lujan 8, de la ciudad de Tanti, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO MITRE SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S. Sede: Calle Rio Lujan 8, de la ciudad de Tanti, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 22.400 A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 120 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MARIA MITRE DE RAEDEMAEKER, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) FACUNDO MITRE DE RAEDEMAEKER,

suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FACUNDO MITRE DE RAEDEMAEKER, D.N.I. N°33303866 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MARIA MITRE DE RAEDEMAEKER, D.N.I. N°30326817 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO MITRE DE RAEDEMAEKER, D.N.I. N°33303866. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 283774 - s/c - 10/11/2020 - BOE

AHORA MODA S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2020. Socios: 1) GERARDO MANUEL ISAIA, D.N.I. N°25081669, CUIT/CUIL N° 20250816694, nacido el día 08/01/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Ruta Nacional 9 Km. 631, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) SILVANA RINA SLUSAR, D.N.I. N°25080923, CUIT/CUIL N° 27250809234, nacido el día 01/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Arturo Umberto Illia 1899, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: AHORA MODA S.A.S. Sede: Calle Altolaguirre 2537, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) GERARDO MANUEL ISAIA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) SILVANA RINA SLUSAR, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVANA RINA SLUSAR, D.N.I. N°25080923 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO MANUEL ISAIA, D.N.I. N°25081669 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVANA RINA SLUSAR, D.N.I. N°25080923. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283776 - s/c - 10/11/2020 - BOE

DEMICA S.A.

Constitución de fecha 02/11/2020. Socios: 1) DENISSE CRUCET, D.N.I. N°25075225, CUIT/CUIL N° 27250752259, nacido el día 23/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle San Jose De Calazans 2770, barrio Los Cigarrales, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CHRISTIAN LEANDRO XINOS, D.N.I. N°25336561, CUIT/CUIL N° 20253365618, nacido el día 22/09/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle San Jose De Calazans 2770, barrio Los Cigarrales, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DEMICA S.A. Sede: Calle Lafinur 3858, manzana -, lote -, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones.

nes de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DENISSE CRUCET, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) CHRISTIAN LEANDRO XINOS, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: CHRISTIAN LEANDRO XINOS, D.N.I. N°25336561 2) Director Suplente: DENISSE CRUCET, D.N.I. N°25075225. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 283782 - s/c - 10/11/2020 - BOE

CENTRO MÉDICO ESCOBAR S.A.S.

Constitución de fecha 23/10/2020. Socios: 1) MARCELO DANIEL PUCH, D.N.I. N°28345080, CUIT/CUIL N° 20283450806, nacido el día 14/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en Calle Mendoza 1016, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALICIA DANIELA EIRAS, D.N.I. N°25918003, CUIT/CUIL N° 27259180037, nacido el día 02/06/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Visitador Medico, con domicilio real en Calle Mendoza 1016, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTA NORMA BEATRIZ GRAGLIA, D.N.I. N°17841094, CUIT/CUIL N° 27178410941, nacido el día 29/07/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle De Cardenas Pedro 2034, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CENTRO MÉDICO ESCOBAR S.A.S.Sede: Calle Padre Luis Galeano 1482, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de

terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD DE LA POBLACION DE CORDOBA, CON UNA ATENCION SEGURA, INTEGRAL Y HUMANA, EN PRO DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS POR MEDIO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS CON PROFESIONALES ALTAMENTE CALIFICADOS

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 36 acciones de valor nominal Mil Cincuenta (1050.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO DANIEL PUCH, suscribe la cantidad de 12 acciones. 2) ALICIA DANIELA EIRAS, suscribe la cantidad de 12 acciones. 3) MARTA NORMA BEATRIZ GRAGLIA, suscribe la cantidad de 12 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTA NORMA BEATRIZ GRAGLIA, D.N.I. N°17841094 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALICIA DANIELA EIRAS, D.N.I. N°25918003 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO DANIEL PUCH, D.N.I. N°28345080. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 283939 - s/c - 10/11/2020 - BOE

FENEX S.A.S.

Constitución de fecha 30/10/2020. Socios: 1) NICOLAS EZEQUIEL CERRADA, D.N.I. N°36356330, CUIT/CUIL N° 23363563309, nacido el día 20/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Obispo Salguero 599, piso 13, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO SANCHEZ BINI, D.N.I. N°35584911, CUIT/CUIL N° 20355849113, nacido el día 11/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1115, piso 5, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FENEX S.A.S.Sede: Calle Ituzaingo 94, piso 3, departamento 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS EZEQUIEL CERRADA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FEDERICO SANCHEZ BINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO SANCHEZ BINI, D.N.I. N°35584911 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS EZEQUIEL CERRADA, D.N.I. N°36356330 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO SANCHEZ BINI, D.N.I. N°35584911. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283940 - s/c - 10/11/2020 - BOE

BIOFERT S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2020. Socios: 1) SEBASTIAN LEANDRO RE, D.N.I. N°26412905, CUIT/CUIL N° 20264129053, nacido el día 09/01/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Avenida De Los Fundadores 114, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HUGO RAMIRO MOYANO, D.N.I. N°25902848,

CUIT/CUIL N° 20259028486, nacido el día 27/08/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Lamadrid 426, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIOFERT S.A.S. Sede: Avenida De Los Fundadores 114, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a- La elaboración, producción, almacenamiento, comercialización, distribución, venta, concesión, de agroquímicos de toda clase, y todo otro producto e insumo para uso agropecuario y afines b- La distribución comercialización, representación, fraccionamiento, fabricación, elaboración y envasado de productos destinados para la actividad agrícola, semillas, agroquímicos, sean para la siembra, la fumigación y/o para la preparación de cultivos, de origen nacional o importado c- Realizar acopios de cereales y todo tipo de comercialización de los mismos. Compra, venta, comisiones, canje, todo ello de hacienda, cereales y productos derivados del campo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 432 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN LEANDRO RE, suscribe la cantidad de 216 acciones. 2) HUGO RAMIRO MOYANO, suscribe la cantidad de 216 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SEBASTIAN LEANDRO RE, D.N.I. N°26412905 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HUGO RAMIRO MOYANO, D.N.I. N°25902848 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN LEANDRO RE, D.N.I. N°26412905. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283941 - s/c - 10/11/2020 - BOE

COGNITIONBI S.A..

Constitución de fecha 29/10/2020. Socios: 1) MAXIMILIANO DAVID ARMESTO, D.N.I. N°37315229, CUIT/CUIL N° 20373152294, nacido el día 25/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Graham Bell 2560, barrio Xx, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ARIEL LUIS POLA, D.N.I. N°30090217, CUIT/CUIL N° 20300902171, nacido el día 26/03/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Dean Funes 1752, piso 7, departamento A, torre/local 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO GIANNI, D.N.I. N°28446124, CUIT/CUIL N° 20284461240, nacido el día 11/11/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Presidente Peron Oeste 622, piso -, departamento -, torre/local -, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 4) GABRIEL NICOLAS MAGGIO, D.N.I. N°30240837, CUIT/CUIL N° 20302408379, nacido el día 10/08/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Santa Fe 1029, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: COGNITIONBI S.A. Sede: Calle Dean Funes 1752, piso 7, departamento A, torre/local 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO DAVID ARMESTO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 2) ARIEL LUIS

POLA, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 3) PABLO GIANNI, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 4) GABRIEL NICOLAS MAGGIO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: ARIEL LUIS POLA, D.N.I. N°30090217 2) Vice-Presidente: PABLO GIANNI, D.N.I. N°28446124 3) Director Titular: MAXIMILIANO DAVID ARMESTO, D.N.I. N°37315229 4) Director Suplente: GABRIEL NICOLAS MAGGIO, D.N.I. N°30240837. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283942 - s/c - 10/11/2020 - BOE

OBEMA S.A..

Constitución de fecha 02/11/2020. Socios: 1) CRESCENCIO OBERDAN BOTTIGLIERI SBIROLI, D.N.I. N°28348929, CUIT/CUIL N° 23283489299, nacido el día 25/10/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Publica Sn, barrio Altos Del Velasco, de la ciudad de La Rioja, Departamento Capital, de la Provincia de La Rioja, Argentina 2) MARTIN ROLDAN ROMERO, D.N.I. N°34193091, CUIT/CUIL N° 20341930910, nacido el día 02/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Gobernador De La Fuente 1358, barrio San Roman, de la ciudad de La Rioja, Departamento Capital, de la Provincia de La Rioja, Argentina. Denominación: OBEMA S.A. Sede: Boulevard San Juan 951, piso 3, departamento A, torre/local 1, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería

y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRESCENCIO OBERDAN BOTTIGLIERI SBIROLI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) MARTIN ROLDAN ROMERO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: CRESCENCIO OBERDAN BOTTIGLIERI SBIROLI, D.N.I. N°28348929 2) Vice-Presidente: MARTIN ROLDAN ROMERO, D.N.I. N°34193091 3) Director Suplente: JORGE DAVID VARON, D.N.I. N°32903724. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12

1 día - N° 283943 - s/c - 10/11/2020 - BOE

VPG AGROPECUARIOS S.A.S.

Constitución de fecha 03/11/2020. Socios: 1) FRANCO AGUSTIN GASQUEZ, D.N.I. N°41962021, CUIT/CUIL N° 20419620212, nacido el día 19/05/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Diego Diaz 308, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FATIMA DEL VALLE ALBORNOZ, D.N.I. N°38754743, CUIT/CUIL N° 27387547431, nacido el día 29/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Gral Mosconi 909, barrio Mariano Fraguero, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VPG AGROPECUARIOS S.A.S. Sede: Calle Coronel Jose Acevey 1310, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Setenta Y Ocho (378.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO AGUSTIN GASQUEZ, suscribe la cantidad de 85 acciones. 2) FATIMA DEL VALLE ALBORNOZ, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO AGUSTIN GASQUEZ, D.N.I. N°41962021 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FATIMA DEL VALLE ALBORNOZ, D.N.I. N°38754743 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO AGUSTIN GASQUEZ, D.N.I. N°41962021. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283944 - s/c - 10/11/2020 - BOE

EVIMERIA S.A.S.

Constitución de fecha 30/10/2020. Socios: 1) MAURO ANDRES DEL RIEGO, D.N.I. N°38337101, CUIT/CUIL N° 20383371016, nacido el día 16/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Loza 1962, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EVIMERIA S.A.S. Sede: Calle Gobernador Loza 1962, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Setecientos Ochenta (3780.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO ANDRES DEL RIEGO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURO ANDRES DEL RIEGO, D.N.I. N°38337101 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRACIELA ANA BERNARDITA VAGLIENTE, D.N.I. N°14953081 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO ANDRES DEL RIEGO, D.N.I. N°38337101. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 283945 - s/c - 10/11/2020 - BOE

FRESCONET S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2020. Socios: 1) ROBERTO ALEJANDRO ARRIETA, D.N.I. N°22565268, CUIT/CUIL N° 20225652687, nacido el día 17/02/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Alameda 1153, barrio San Alfonso Del Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ROGER GABRIEL SODANO, D.N.I. N°18014359, CUIT/CUIL N° 23180143599, nacido el día 15/09/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alianza 4013, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRESCONET S.A.S. Sede: Calle Alianza 4013, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

las siguientes actividades: 1) Comercial: comercialización por mayor y/o por menor, representación, importación y/o exportación, transporte, distribución, consignación, de productos alimenticios tales como golosinas, conservas, pastas, productos congelados, lácteos, bebidas gasificadas y no gasificadas, saborizadas, jugos y/o bebidas alcohólicas, cigarrillos. Así como también fiambres, quesos, embutidos, productos de dietética, cereales, legumbres, frutos secos, venta de helados a granel y envasados. 2) Venta y prestación de servicio de cargas virtuales, venta por mayor y/o por menor de gas envasado, carbón, leña y alimentos para mascotas. 2) Fabricación, elaboración y/o transformación, y venta de todo tipo de productos y/o subproductos de panificación, horneados, tales como: pan de todos los tipos y sus derivados, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletas con o sin sal, abizcochada, malteada y marinera, pan de Viena, de pancho y de hamburguesa, fugazza, criollo, criollitos, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwiches o de tipo inglés, factura de grasa, de manteca, pan dulce, pre pizza, pan lácteo, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de panadería y confitería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas, discos para empanadas y tartas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, especialidades de confitería y pastelería. . 3) Fabricación, elaboración y/o transformación y venta de todo tipo de productos y/o subproductos de sándwiches, con variedad de panes y variedad de sabores. 4) Fabricación, elaboración y/o transformación y venta de todo tipo de productos y/o subproductos de rotisería, tales como empanadas, tartas, pizzas, hamburguesas, pastas, pollos, carnes, ensaladas. 5) Servicio de bar y expendio de los productos alimenticios mencionados en el puntos precedentes. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto que fueran necesarios para el cumplimiento del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 378 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO ALEJANDRO ARRIETA, suscribe la cantidad de 152 acciones. 2) ROGER GABRIEL SODANO,

suscribe la cantidad de 226 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROGER GABRIEL SODANO, D.N.I. N°18014359 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO ALEJANDRO ARRIETA, D.N.I. N°22565268 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROGER GABRIEL SODANO, D.N.I. N°18014359. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 283946 - s/c - 10/11/2020 - BOE

RANDOM S.A.S.

Constitución de fecha 20/10/2020. Socios: 1) HECTOR MARIANO SEGUI, D.N.I. N°21397216, CUIT/CUIL N° 20213972163, nacido el día 27/04/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roma 40, barrio Mendiolaza Golf, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RANDOM S.A.S. Sede: Boulevard Rivadavia 4015, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR MARIANO SEGUI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR MARIANO SEGUI, D.N.I. N°21397216 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA INES CURTINO, D.N.I. N°21392296 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR MARIANO SEGUI, D.N.I. N°21397216. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 283947 - s/c - 10/11/2020 - BOE

FLAP MARKETING S.A.S.

Constitución de fecha 14/10/2020. Socios: 1) MARIA VICTORIA GIRAUDDO, D.N.I. N°34840147, CUIT/CUIL N° 27348401470, nacido el día 14/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Sin Nombre, departamento C, manzana 80, lote 9, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO NICOLAS FERNANDEZ, D.N.I. N°35109824, CUIT/CUIL N° 20351098245, nacido el día 17/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Los Guaranes 376, manzana 34, lote 1, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GABRIELA ALEJANDRA FERNANDEZ, D.N.I. N° 31.221.282, CUIT / CUIL N° 27-31221282-5, nacido el día 31/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Calle Publica, manzana 82, lote 2, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina Apoderado Denominación: FLAP MARKETING S.A.S. Sede: Calle Calle Publica Sn, departamento C, manzana 80, lote 9, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de

valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VICTORIA GIRAUDO, suscribe la cantidad de 44 acciones. 2) GONZALO NICOLAS FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 56 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA VICTORIA GIRAUDO, D.N.I. N°34840147 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO NICOLAS FERNANDEZ, D.N.I. N°35109824 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VICTORIA GIRAUDO, D.N.I. N°34840147. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283953 - s/c - 10/11/2020 - BOE

EJAD CLEAN S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2020. Socios: 1) MOISES JEREMIAS PEREZ, D.N.I. N°47628127, CUIT/CUIL N° 20476281270, nacido el día 08/11/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salamanca 543, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SIMON ISAIAS PEREZ SEVILLA, D.N.I. N°40573205, CUIT/CUIL N° 20405732050, nacido el día 08/10/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salamanca 543, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EJAD CLEAN S.A.S. Sede: Calle Salamanca 543, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

trínima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente

instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MOISES JEREMIAS PEREZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SIMON ISAIAS PEREZ SEVILLA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SIMON ISAIAS PEREZ SEVILLA, D.N.I. N°40573205 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MOISES JEREMIAS PEREZ, D.N.I. N°47628127 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SIMON ISAIAS PEREZ SEVILLA, D.N.I. N°40573205. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 283954 - s/c - 10/11/2020 - BOE

MACONDOS S.A.S.

Constitución de fecha 30/10/2020. Socios: 1) ANA PAULA CELIZ, D.N.I. N°27895578, CUIT/CUIL N° 27278955783, nacido el día 17/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Lamadrid 1480, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARIEL ARMANDO BALDO, D.N.I. N°26081215, CUIT/CUIL N° 20260812158, nacido el día 29/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Lamadrid 1480, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MACONDOS S.A.S. Sede: Calle Alvear 757, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente ins-

trumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 37800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA PAULA CELIZ, suscribe la cantidad de 18900 acciones. 2) ARIEL ARMANDO BALDO, suscribe la cantidad de 18900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANA PAULA CELIZ, D.N.I. N°27895578 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL ARMANDO BALDO, D.N.I. N°26081215 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA PAULA CELIZ, D.N.I. N°27895578. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 283957 - s/c - 10/11/2020 - BOE

LOGISTICA KOLISEO S.A.S.

Constitución de fecha 28/10/2020. Socios: 1) RODRIGO MANUEL RUBIO, D.N.I. N°30119436, CUIT/CUIL N° 20301194367, nacido el día 14/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alvear 176, barrio Los Manantiales, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Puntilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FRANCISCO JOSE FUNES, D.N.I. N°27194832, CUIT/CUIL N° 20271948329, nacido el día 09/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 985, piso 7, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LOGISTICA KOLISEO S.A.S. Sede: Calle Rincon 1459, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Ocho Mil (38000) representado por 380 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO MANUEL RUBIO, suscribe la cantidad de 342 acciones. 2) FRANCISCO JOSE FUNES, suscribe la cantidad de 38 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO MANUEL RUBIO, D.N.I. N°30119436 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO RUBIO, D.N.I. N°11580630 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO MANUEL RUBIO, D.N.I. N°30119436. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 283960 - s/c - 10/11/2020 - BOE

METATRON ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2020. Socios: 1) JORGE PASCUAL CARUSO, D.N.I. N°12892160, CUIT/CUIL N° 20128921606, nacido el día 05/01/1957, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Jose Ingenieros 237, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: METATRON ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Doctor Jose Ingenieros 237, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administra-

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, discotecas con pista de baile, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Quedan excluidos los fideicomisos financieros y todos aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de

pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE PASCUAL CARUSO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE PASCUAL CARUSO, D.N.I. N°12892160 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROMINA ALEJANDRA CARUSO, D.N.I. N°32945647 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE PASCUAL CARUSO, D.N.I. N°12892160. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 283961 - s/c - 10/11/2020 - BOE

CANTERA MORAS S.A.S.

Constitución de fecha 14/10/2020. Socios: 1) FRANCISCO ORLANDO, D.N.I. N°37631515, CUIT/CUIL N° 20376315151, nacido el día 29/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle en Boulevard 25 De Mayo, de la ciudad de Obispo Trejo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICA ORLANDO, D.N.I. N°38338383, CUIT/CUIL N° 27383383833, nacido el día 28/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle, Boulevard 25 De Mayo, de la ciudad de Obispo Trejo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CANTERA MORAS S.A.S.Sede: Calle Belisario Roldan 504, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Minera: extracción de minerales, explotación de cantera de áridos, industrialización, mollienda, almacenes, compra, venta de minerales y demás productos de la industria minera, con excepción de las minas de primera y segunda categoría; 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refac-

ciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en

todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO ORLANDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FEDERICA ORLANDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCISCO ORLANDO, D.N.I. N°37631515 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICA ORLANDO, D.N.I. N°38338383 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO ORLANDO, D.N.I. N°37631515. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283963 - s/c - 10/11/2020 - BOE

MERCADOS Y DESARROLLOS S.A.S.

Constitución de fecha 14/10/2020. Socios: 1) RAMIRO TRAVERSSA, D.N.I. N°30659138, CUIT/CUIL N° 20306591380, nacido el día 04/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Ruta Provincial C45 Km. 1, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCAS AGUSTIN VIGLIONE, D.N.I. N°31041276, CUIT/CUIL N° 20310412768, nacido el día 02/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Ibarbalz 1331, piso 4, departamento 2, torre/local 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARCELO JOSE OLIVA, D.N.I. N°16741410, CUIT/CUIL N° 23167414109, nacido el día 06/03/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ejercito Argentino 9520, manzana 59, lote 6, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) JOSE DOMINGO PALAZZO, D.N.I. N°21628298, CUIT/CUIL N°

20216282982, nacido el día 12/05/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Avenida Ejercito Argentino 9520, manzana 69, lote 1, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) RODRIGO JAVIER GONZALEZ ROMERO, D.N.I. N°31669490, CUIT/CUIL N° 20316694900, nacido el día 17/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Goyena Doctor Pedro 1750, piso 7, departamento F, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: MERCADOS Y DESARROLLOS S.A.S. Sede: Calle La Rioja 1150, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 4) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 5) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 6) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cuarenta (340.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMIRO TRAVERSSA, suscribe la cantidad de 17 acciones. 2) LUCAS AGUSTIN VIGLIONE, suscribe la cantidad de 16 acciones. 3) MARCELO JOSE OLIVA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) JOSE DOMINGO PALAZZO, suscribe la cantidad de 26 acciones. 5) RODRIGO JAVIER GONZALEZ ROMERO, suscribe la cantidad de 16 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO JOSE OLIVA, D.N.I. N°16741410 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO JAVIER GONZALEZ ROMERO, D.N.I. N°31669490 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO JOSE OLIVA, D.N.I. N°16741410. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 283964 - s/c - 10/11/2020 - BOE

COREX LOGISTICA S.A.S.

Constitución de fecha 19/10/2020. Socios: 1) EUGENIO VERDINELLI, D.N.I. N°36357274, CUIT/CUIL N° 20363572740, nacido el día 11/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle, Suarez De Figueroa 408, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CARLOS FELIPE SEJAS, D.N.I. N°38645873, CUIT/CUIL N° 20386458732, nacido el día 18/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Bv. Argentino 566, barrio Pilar, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: COREX LOGISTICA S.A.S. Sede: Calle Jose Betinoti 3099, piso 1, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 90 acciones de valor nominal Trescientos Setenta Y Cinco (375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EUGENIO VERDINELLI, suscribe la cantidad de 45 acciones. 2) CARLOS FELIPE SEJAS, suscribe la cantidad de 45 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EUGENIO VERDINELLI, D.N.I. N°36357274 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS FELIPE SEJAS, D.N.I. N°38645873 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EUGENIO VERDINELLI, D.N.I. N°36357274. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283968 - s/c - 10/11/2020 - BOE

M.A MENZOS S.A.S.

Constitución de fecha 22/10/2020. Socios: 1) MARIO DANTE MENSOS, D.N.I. N°13536826, CUIT/CUIL N° 20135368262, nacido el día 14/11/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 519, piso 2, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: M.A MENZOS S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 519, piso PB, departamento 6, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 37800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO DANTE MENSÓ, suscribe la cantidad de 37800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIO DANTE MENSÓ, D.N.I. N°13536826 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA ELIZABETH FREDEZ, D.N.I. N°20227890 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO DANTE MENSÓ, D.N.I. N°13536826. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283971 - s/c - 10/11/2020 - BOE

LA CUESTA S.A.S.

Constitución de fecha 23/10/2020. Socios: 1) FERNANDO DANIEL TELLO, D.N.I. N°32284507, CUIT/CUIL N° 20322845074, nacido el día 19/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle, Esteban Echevarría 490, barrio Herbera, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JESSICA CRISTINA LA ROCCA, D.N.I. N°37487684, CUIT/CUIL N° 27374876843, nacido el día 13/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juana Azurduy 2489, barrio Las Ensenadas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA CUESTA S.A.S. Sede: Calle Derqui Pres Santiago 30, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo-

delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena ca-

pacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Setenta Y Ocho (378.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO DANIEL TELLO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) JESSICA CRISTINA LA ROCCA, suscribe la cantidad de 95 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JESSICA CRISTINA LA ROCCA, D.N.I. N°37487684 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO DANIEL TELLO, D.N.I. N°32284507 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JESSICA CRISTINA LA ROCCA, D.N.I. N°37487684. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 283975 - s/c - 10/11/2020 - BOE

RESTAURACIONES Y HOSTELERÍA S.A.S.

Constitución de fecha 27/10/2020. Socios: 1) MARCELO JOSE OLIVA, D.N.I. N°16741410, CUIT/CUIL N° 23167414109, nacido el día 06/03/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle, Ejercicio Argentino 9520, manzana 59, lote 6, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RODRIGO JAVIER GONZALEZ ROMERO, D.N.I. N°31669490, CUIT/CUIL N° 20316694900, nacido el día 17/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Goyena Doctor Pedro 1750, piso 7, departamento F, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 3) JACINTO ISMAEL RAMON TORTONESI, D.N.I. N°26731354, CUIT/CUIL N° 20267313548, nacido el día 06/06/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 441, piso 3, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JOSE DOMINGO PALAZZO,

D.N.I. N°21628298, CUIT/CUIL N° 20216282982, nacido el día 12/05/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Avenida Ejército Argentino 9520, manzana 69, lote 1, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) RAMIRO TRAVERSSA, D.N.I. N°30659138, CUIT/CUIL N° 20306591380, nacido el día 04/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Ruta Provincial C45 Km. 1, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) LUCAS AGUSTIN VIGLIONE, D.N.I. N°31041276, CUIT/CUIL N° 20310412768, nacido el día 02/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle, Ibarbalz 1331, piso 4, departamento 2, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RESTAURACIONES Y HOSTELERÍA S.A.S.Sede: Calle La Rioja 1150, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 5) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 6) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reser-

va y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 7) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cuatro (4.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO JOSE OLIVA, suscribe la cantidad de 2750 acciones. 2) RODRIGO JAVIER GONZALEZ ROMERO, suscribe la cantidad de 1125 acciones. 3) JACINTO ISMAEL RAMON TORTONESI, suscribe la cantidad de 1125 acciones. 4) JOSE DOMINGO PALAZZO, suscribe la cantidad de 2750 acciones. 5) RAMIRO TRAVERSSA, suscribe la cantidad de 1125 acciones. 6) LUCAS AGUSTIN VIGLIONE, suscribe la cantidad de 1125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS AGUSTIN VIGLIONE, D.N.I. N°31041276 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO JOSE OLIVA, D.N.I. N°16741410 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS AGUSTIN VIGLIONE, D.N.I. N°31041276. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 283982 - s/c - 10/11/2020 - BOE

SANIC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 06/10/2020. Socios: 1) NICOLAS SATTLER, D.N.I. N°33660804, CUIT/CUIL N° 20336608040, nacido el día 07/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bartolome Piceda 1265, manzana 17, lote 11, barrio El Arado, de la

ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SANIC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Bartolome Piceda 1265, manzana 17, lote 11, barrio El Arado, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercial: 1. Instalación, administración y explotación de establecimientos gastronómicos, como ser bares, cafeterías, cervecerías, pizzerías, restaurantes, con o sin espectáculos o pistas bailables, así como también pubs bailables o no, clubs nocturnos, disco bar o discotecas. 2. Organización, desarrollo, prestación de servicio de consultoría y ejecución de eventos especiales de todo tipo, ya sea de naturaleza cultural, gastronómica, social, de entretenimiento o educativa. 3. Prestación de servicios de catering, ya sea por perdidos particulares a domicilios, o en eventos públicos o masivos, venta de bebidas alcohólicas y/o no alcohólicas al por mayor y/o menor. 4. Alquiler de barras y venta de espacios para publicidad dentro de dichos establecimientos comerciales. 5. Adquisición, gestión, explotación, comercialización de franquicias y venta de establecimientos gastronómicos como también pubs bailables o no, club nocturno, disco bar o discotecas, que se encuentren funcionando. 6. Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 7. Importación y exportación de bienes y servicios. 8. Explotación de locales comerciales de artículos al por mayor y por menor de uso doméstico. 9. Explotación de salones de belleza y/o peluquerías. B) Financiera: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la Ley de Entidades Financieras, participar y formar fideicomisos, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitados con los alcances de la Ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. C) Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el exterior relacionadas con el objeto de la sociedad a los fines mencionadas y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, este tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidas

por las leyes o por el presente estatuto.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS SATTTLER, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS SATTTLER, D.N.I. N°33660804 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO MARIANO TAPIA, D.N.I. N°29256838 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS SATTTLER, D.N.I. N°33660804. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 283984 - s/c - 10/11/2020 - BOE

EL PIPI JESUS MARIA S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2020. Socios: 1) DARIO RUBEN FANTINI, D.N.I. N°26330073, CUIT/CUIL N° 20263300735, nacido el día 29/11/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico, con domicilio real en Calle Ameghino 543, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL PIPI JESUS MARIA S.A.S. Sede: Calle Ameghino 543, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicio de restaurante con atención de mesas 2) comidas para llevar, elaboración de minutas, menues empresariales 3) Venta de bebidas con y sin alcohol, 4) Venta de productos sin tacc 5) Servicio de cafetería, 6) Lomiteria, pizzería, snacks 7) Catering para eventos, 8) Viandas para hoteles, colegios, hospitales, empresas, industrias 9) Organización de eventos, fiestas privadas empresariales, publicas, peñas, presentación de espectáculos 10) Servicio de Food Truck y eventos con Food Truck 11) Venta de alimentos y comestibles envasados, regionales, fiambres, embutidos, conservas 12) Alquiler

y venta de viviendas propias y de terceros 13) Construcción y venta de bienes inmuebles.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 252 acciones de valor nominal Ciento Cincuenta (150.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO RUBEN FANTINI, suscribe la cantidad de 252 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO RUBEN FANTINI, D.N.I. N°26330073 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CANDELA FANTINI GRIFFA, D.N.I. N°42696681 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO RUBEN FANTINI, D.N.I. N°26330073. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 284008 - s/c - 10/11/2020 - BOE

GRUPO SENA S.A.S.

Constitución de fecha 30/10/2020. Socios: 1) HUMBERTO FABRICIO SENA, D.N.I. N°22562563, CUIT/CUIL N° 20225625639, nacido el día 26/06/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 34, piso 6, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HUMBERTO SENA, D.N.I. N°6427286, CUIT/CUIL N° 20064272862, nacido el día 01/01/1940, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Zufriategui Cnel Pablo 4455, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO SENA S.A.S. Sede: Avenida 11 De Septiembre 2990, barrio Marcos Sastre, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Locación de bienes muebles e inmuebles, cartelería y espacios aéreos. 17) Servicios de publicidad, marketing, cartelería, folletería y demás instrumentos conexos. 18) Venta al por mayor y menor de combustibles líquidos, lubricantes y demás accesorios para automotores, motocicletas y cualquier tipo de rodado. 19) Expendio y comercialización de gas natural comprimido para uso vehicular o similar.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUMBERTO FABRICIO SENA, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) HUMBERTO SENA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUMBERTO FABRICIO SENA, D.N.I. N°22562563 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HUMBERTO SENA, D.N.I. N°6427286 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUMBERTO FABRICIO SENA, D.N.I. N°22562563. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 284029 - s/c - 10/11/2020 - BOE

SM BULONES S.A.S.

Constitución de fecha 13/02/2020. Socios: 1) PABLO SEBASTIAN MORENO, D.N.I. N°26089376, CUIT/CUIL N° 23260893769, nacido el día 03/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suipacha 1072, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SM BULONES S.A.S. Sede: Calle Bulnes 2356, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extran-

jero, las siguientes actividades: venta de artículos de ferretería y materiales eléctricos

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SEBASTIAN MORENO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO SEBASTIAN MORENO, D.N.I. N°26089376 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO TOMAS MORENO, D.N.I. N°43143345 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO SEBASTIAN MORENO, D.N.I. N°26089376. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 284055 - s/c - 10/11/2020 - BOE

GANADERA LA ALBORADA S.A.S.

Constitución de fecha 08/10/2020. Socios: 1) FEDERICO RICARDO MONDINO, D.N.I. N°28024971, CUIT/CUIL N° 20280249719, nacido el día 04/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Presidente Marelo Torcuato De Alvear 309, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN LEONARDO LLORENTE, D.N.I. N°31519441, CUIT/CUIL N° 20315194416, nacido el día 23/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Salta 1039, barrio Monterrey, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GANADERA LA ALBORADA S.A.S. Sede: Calle Presidente Marelo Torcuato De Alvear 309, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficia-

ria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO RICARDO MONDINO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) SEBASTIAN LEONARDO LLORENTE, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO RICARDO MONDINO, D.N.I. N°28024971 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN LEONARDO LLORENTE, D.N.I. N°31519441 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO RICARDO MONDINO, D.N.I. N°28024971. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 284101 - s/c - 10/11/2020 - BOE

METCAR S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2020. Socios: 1) JOSÉ MARTÍN CUESTA PASQUERO, D.N.I. N°24629728, CUIT/CUIL N° 20246297283, nacido el día 06/11/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calle 25, manzana -, lote -, barrio Plasman Y Amuchastegui Sección C, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS CUESTA PASQUERO, D.N.I. N°26103450, CUIT/CUIL N° 20261034507, nacido el día 15/09/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belen 4665, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamen-

to Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: METCAR S.A.S. Sede: Calle Zamudio Maximo 1268, manzana -, lote -, barrio Miralta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 15 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasa-

jes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSÉ MARTÍN CUESTA PASQUERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MATIAS CUESTA PASQUERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSÉ MARTÍN CUESTA PASQUERO, D.N.I. N°24629728 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS CUESTA PASQUERO, D.N.I. N°26103450 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSÉ MARTÍN CUESTA PASQUERO, D.N.I. N°24629728. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 284119 - s/c - 10/11/2020 - BOE